

Estas directrices se encargan de responder y velar específicamente por las necesidades de la ciudad y sus habitantes, de esta forma, para dar mejores respuestas a las problemáticas de la ciudad en estos ámbitos, se propone una estrategia conjunta de manera que cada agente que comprende la ciudad, tenga una cierta responsabilidad con el desarrollo sostenible de la misma.

“En esta línea se afirma que el concepto de responsabilidad compartida exige una participación más amplia y activa de todos los agentes económicos, incluidos los poderes públicos, las empresas públicas y privadas y, sobretodo, del público en general, como ciudadanos y consumidores”.

BORJA, J. (1995). *Barcelona. Un modelo de transformación Urbana 1980-1995*. (pp. 121)

Bajo estas directrices en que se enmarcan las políticas medioambientales de la ciudad según lo menciona Borja (1995) se da cabida a los espacios verdes, como uno de los elementos esenciales para un desarrollo sostenible de la ciudad:

(4) Garantizar la conservación del patrimonio natural y de parques de la ciudad, pues la posible creación de una red verde permite, desde el punto de vista territorial-espacial, mejores conexiones y más cercanías desde un punto a otro, sin tener que pasar por el tumulto del tráfico. Desde el punto de vista social, la calidad de los entornos verdes se relaciona directamente con la identificación de los ciudadanos con su ciudad o entorno, potenciando además las relaciones humanas, la recreación y el contacto con la naturaleza.

“desde el punto de vista bioclimático una red verde sostenida en parques y jardines contribuye activamente a la depuración de la atmósfera de la ciudad y al equilibrio térmico”³⁵.

Otra de las directrices de importancia para el desarrollo de este estudio es;

(6) Aumentar la información ambiental de los ciudadanos, a fin de garantizar su participación en la mejora de la calidad de vida, pues para ejercer un real compromiso con la sostenibilidad de la ciudad, es necesario incluir al ciudadano en todas las decisiones, planes y programas que se desarrollen por el futuro urbano. Es así como la participación ciudadana asume un rol importante para ir en post a una mejora real de la calidad de los entornos urbanos y del medioambiente, basado en necesidades propias de los habitantes. Así la voz pública y la participación activa, se toman como elementos de gran importancia para el desarrollo de proyectos y programas de acción de carácter sostenible y medioambiental, tanto desde en la resolución como en la asistencia y colaboración en los mismos, (como se mencionará más adelante es el caso de los Huertos Urbanos), lo cual según menciona Borja,

“Los ciudadanos deben aprender a desarrollar nuevos roles como personas preocupadas por la calidad ambiental, la salud y la calidad de vida de las generaciones futuras, y como ciudadanos responsables con capacidad para influir en las políticas y las decisiones”³⁶.

35. BORJA, J. (1995). *Barcelona. Un modelo de transformación Urbana 1980-1995*. Quito: Programa de Gestión Urbana, PGU-LAC, (pp. 119)

36. *Ibíd*em (pp. 124)



Figuras 1.45 Un ejemplo de la importancia de una red continua sostenida desde el Nou Barris, parques, plazas, jardines, avenidas. 1.46 Parc Central de Nou Barris 1.47 Pg. Valldaura 1.48 Guineueta 1.49 Pi i Molist.

De estas dos directrices, se desarrollan programas específicos en materia de medioambiente, que se relacionan directamente con la mejora de la sostenibilidad de la ciudad con respecto a los aspectos mencionados. Se promueven programas que: fomentan el respeto y la potenciación del verde urbano; programas que promueven la mejora de la educación y la cultura ambientales; programas que promueven fomentar la participación de los ciudadanos, tanto en las decisiones y resoluciones que se tomen, como en el apoyo y cooperación en proyectos. Algunos de estos programas y sus respectivas actuaciones son las que podemos ver en la siguiente tabla, a continuación. (Tabla 1.50)

Con el posterior desarrollo de la Agenda 21 Local de Barcelona (2002), se confirma la motivación que manifiesta la ciudad, por iniciativas que fomentan un desarrollo sostenible, específicamente en los aspectos ya mencionados con anterioridad. Así la agenda 21, es el instrumento que promueve estrategias de apoyo y/o colaboración por la mejora en la calidad del entorno urbano, a nivel físico, social, y medioambiental. Dentro de estas estrategias, como línea de acción se enmarca el proyecto de Huertos Urbanos de la ciudad.

Programas en materia de Medio Ambiente	Actuaciones
Respeto y Potenciación del Verde Urbano, garantizando al mismo tiempo la diversidad vegetal característica de la ciudad y la plantación de especies autóctonas:	1. Desarrollo del Jardín Botánico. 2. Producción y plantación de especies autóctonas y mediterráneas. 3. Aplicación de la norma Granada. 4. Catálogo de árboles de interés de Barcelona. 5. Colaboración en la vigilancia y mantenimiento del Parque de Collserola. 6. Cien Jardines en los Barrios. 7. Programación de creación de parques
Favorecer el uso mixto de las áreas urbanas y potenciar un desarrollo urbanístico que incorpore criterios ambientales	1. Adecuación progresiva del urbanismo municipal a los criterios de sostenibilidad. 2. Actuaciones sobre el paisaje urbano. 3. Sobre el balance verde en las intervenciones urbanísticas. 4. Reforzamiento de los criterios de calidad ambiental relativos a la edificación y a la utilización de los edificios.
Mejora de la educación y la cultura ambientales de los ciudadanos, haciendo hincapié en los niños y los jóvenes	1. Programas de actividades para el conocimiento de la ciudad. 2. Programa de educación ambiental en convenio con el Patronato Metropolitano del Parque de Collserola. 3. Proyecto de educación ambiental para los jóvenes. 4. Creación del Aula permanente de ecología de la ciudad. 5. Los Parques y Jardines como espacios para la Educación Ambiental.

Figura 1.50 Tabla de programas propuestos en materia de Medio Ambiente, y sus respectivas Actuaciones. Borja, (1995)

La Agenda 21 Local de Barcelona

El organismo promotor de la elaboración de la agenda 21 Local de la ciudad, es el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad (1998), el cual se compone de varios representantes de administrativos privados y públicos, sindicatos, asociaciones cívicas, asociaciones ecologistas, universidades, etc. En conjunto son los encargados de tratar las diversas problemáticas de carácter medioambientales, que enfrenta la ciudad, para así colaborar en la elaboración de la agenda 21 local de Barcelona.

Así también, parte importante de la elaboración de la Agenda 21, la asume la Participación Ciudadana, la cual actúa como elemento esencial para encauzar de mejor forma los objetivos y sus respectivas líneas de actuación, pues dichos objetivos responderían a necesidades propias del ciudadano.

“Elaborar una Agenda 21 lo más participada posible no sólo la legítima, sino que sobre todo permite que un número más importante de personas interiorice su importancia y haga suyos sus objetivos”.

AGENDA 21. *La Agenda 21: un proceso participativo para el cambio.* Ajuntament de Barcelona. (en línea). Disponible en: < http://www.bcn.es/agenda21/A21_AGENDA_CAST.htm >

Para asumir la expansión y divulgación del tema hasta todos los lugares de la ciudad, se promueven documentos para el debate, encuestas, diálogos, reuniones, se abre el foro virtual en la web de la ciudad, donde se realizan encuestas sobre las prioridades, se promueve en las emisiones de radio y televisiones de barrio, etc. Se lanza el proyecto Agenda 21 escolar, iniciativa que invita a las escuelas a elaborar su propia Agenda 21, invitando a comprometerse en algunas acciones de mejora. Entre los temas abordados predominan proyectos centrados en la mejora del entorno cercano, como por ejemplo la creación de Huertos-Jardín.

Finalmente después de un largo periodo de debates, reuniones, foros, etc. entre organismos públicos, privados y la ciudadanía, en el 2002 se aprueba la versión definitiva del compromiso ciudadano por la sostenibilidad, Agenda 21³⁷ el cual contiene 10 objetivos, los que están compuestos cada uno por sus respectivas líneas de acción (10 líneas de acción para cada objetivo). El periodo de actuación de esta agenda 21, comprende 10 años consecutivos (2002-2012), en este periodo este instrumento será el encargado de afrontar los problemas socio-ambientales de la ciudad, posibilitando la concreción de los objetivos y sus respectivas líneas de acción, planteadas colectivamente.

Dentro de los objetivos planteados por la Agenda 21 Local, se mencionarán como relevante para este estudio, los objetivos y/o líneas de acción, que se relacionan directamente con el fomento de los Huertos Urbanos como un instrumento de apoyo a la calidad del entorno urbano para una mejora en la sostenibilidad de la ciudad. Así el pro-

37. Datos adquiridos de: Barcelona. (2002). *Agenda 21 de barcelona. Compromiso ciudadano por la sostenibilidad.* Barcelona. Consejo Municipal de medio ambiente. Ajuntament de Barcelona.

yecto de Huertos Urbanos se visualiza como instrumento de apoyo y línea de acción para cumplir el objetivo N°1 de la Agenda 21 Local, lo cual se verá en la siguiente tabla, a continuación. (Tabla 1.52)

El objetivo N° 1 planteado por la Agenda 21, alude específicamente a la importancia de los espacios verdes en las políticas medioambientales, pues estos espacios bajo una lógica territorial, son elementos que reestructuran y ordenan el territorio, de esta forma se visualizan como elementos esenciales para poder avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible, ya que a nivel territorial permiten mantener la diversidad y el equilibrio ecológico; potenciar la continuidad del verde a través de una red que genere conexiones a nivel territorial local y global; fomentar las relaciones humanas de ocio, reunión, etc. y

“además de la función estética, el verde urbano posee un alto valor simbólico al establecer un vínculo psicológico entre naturaleza y ciudad”

BORJA, J. (1995). *Barcelona. Un modelo de transformación Urbana 1980-1995*, (pp. 119)



Figura 1.51 Inserción de una nueva actividad asociada a los espacios verdes “El Cultivo” Huertos Urbanos de Barcelona

Objetivo	Línea de Acción
1. Proteger los espacios libres y la biodiversidad y ampliar el verde	2. Catalogar, valorar y proteger la totalidad de los espacios libres (agrícolas, forestales, litorales, fluviales... y también residuales) como espacios de interés para la biodiversidad. Coordinar su protección y gestión con los municipios vecinos. 6. Enverdecer el espacio construido y facilitar la presencia de elementos naturales en plazas, calles e interiores de manzana y también en fachadas, terrazas y balcones, con cubiertas verdes y jardines colgantes, y potenciar huertos urbanos con finalidades socioeducativas. Aumentar la superficie de pavimentos porosos que permiten la infiltración del agua hacia las capas freáticas.

Figura 1.52 Tabla, Objetivo Número 1 de la Agenda 21 Local, y su respectivas líneas de Acción, en que el huerto Urbano aparece como instrumento de colaboración y mejora de la calidad del espacio urbano.



Figura 1.53 Inserción de una nueva actividad asociada a los espacios verdes “El Cultivo”. Huerto Camí de Torre de Melina

Los Huertos Urbanos, estratégicamente se presentan como posibles instrumentos de apoyo y colaboración a los espacios verdes, pues los espacios verdes por su condición de estructurar el territorio, son elementos esenciales para avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible.

Los huertos como elemento urbano, complementan a los espacios verdes tanto en aspectos sostenibles como en su estructuración (uso y funciones).

La línea de acción N°6 plantea potenciar los Huertos Urbanos con finalidades socioeducativas, pues éstos por su actividad (cultivar) llevan intrínsecamente asociadas estas finalidades, con lo cual éste espacio permite promover la cohesión social, motivada por intereses comunes; potenciando las relaciones humanas, ocio, encuentro, reunión; y así mismo fomentar la educación ambiental, por medio de la transversalidad generacional.

El espacio verde sostenible, visualizado como un instrumento urbano rehabilitador de lugares, es el que manifiesta la diversidad, pues el espacio verde, es un espacio multidisciplinario en el que se desarrollan tanto aspectos físicos, sociales, y ambientales de la sostenibilidad. Por otra parte, “*Un concepto de espacios verdes sostenibles implica una diversidad de usos y de actividades*”³⁸, esto quiere decir que, se pretende aumentar su accesibilidad, promoviendo nuevas actividades lúdicas o culturales, en un espacio compartido, donde se fusionen las nuevas actividades -como por ejemplo los huertos urbanos- con las actividades ya consolidadas del espacio verde, como por ejemplo; cultivos (huertos), jardines, zonas de juegos, plazas, etc.

38. AROSEMENA, G. NAVES. F. (2005) “*Cultivar la ciudad*” pdf, disponible en: <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/231/1/11_cultivarciutat_Arosemena_CAST.pdf> (pp.5)

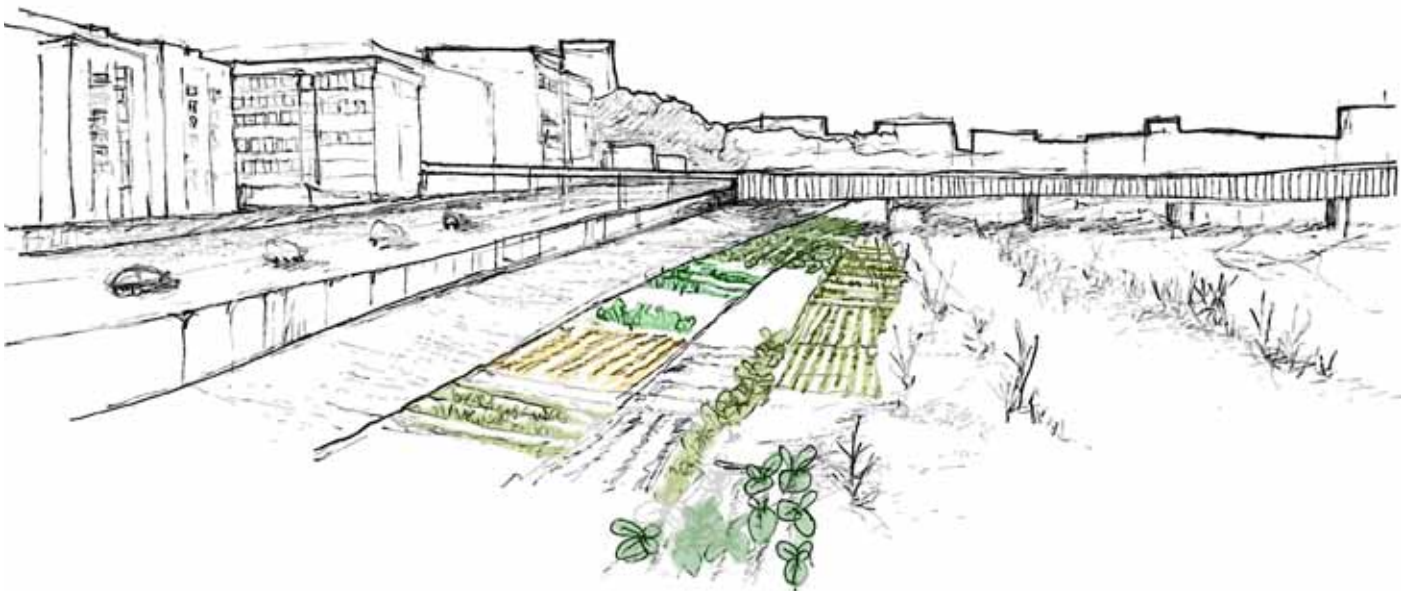
“Estos pequeños jardines tienen varios nombres. Son conocidos como kleingärten en Austria, Suiza y Alemania, allotment gardens en el Reino Unido, ogródek działkowy en Polonia, rodinná zahrádka en la República Checa, kiskertek en Hungría, volkstuin en Países Bajos, jardins ouvriers y jardins familiaux in Francia y Belgica, kolonihave en Dinamarca, kolonihage en Noruega, kolonitradgard en Suecia, siirtolapuutarhat en Finlandia, shimin-noen en Japón, community gardens en Estados Unidos, y probablemente con muchos otros nombres en otros países del mundo.”

GROENING.

02 HUERTOS URBANOS: INTEGRACIÓN EN LA CIUDAD



Los huertos urbanos han sido elementos u instrumentos útiles desde siglos pasados en las ciudades, cuando eran asociados a situaciones de crisis, en las que éstos se constituían como elementos fundamentales de subsistencia y supervivencia. En la actualidad, estos elementos se incorporan en las ciudades (urbanas), como un recurso que apoya a la sostenibilidad bajo condiciones físicas, sociales y medioambientales, siendo capaces de rehabilitar zonas, áreas o entornos, por el uso continuo del espacio, con una actividad de trabajo y permanencia (cultivar) que desarrolla un grupo de usuarios involucrados por motivaciones comunes.



El sentido de los Huertos en ciudades

Los Huertos Urbanos se reconocen ya desde el siglo XIX, los cuales fueron elementos que aliviaron el estado de pobreza y hacinamiento del proceso de la industrialización y las migraciones del campo a la ciudad. Los primeros se denominaron “huertos para pobres”. “En EE.UU la aparición de estos elementos urbanos se da como respuesta a la depresión económica de 1.890, se implantan los urban garden como una forma de proporcionar recursos a los parados u desempleados”³⁹.

La historia de los huertos también se asocia a las grandes guerras en la primera mitad del siglo XX, las cuales obligan al gobierno a autoabastecer las ciudades, fomentando los cultivos y los criaderos de animales, para así contar con comida fresca. En Alemania por ejemplo, la existencia de los schrebergarten, permite que los habitantes además de un método de subsistencia los utilicen como refugio cuando sus viviendas eran bombardeadas.

En la década de los 70 resurgen los jardines y huertos urbanos como apoyo comunitario en un momento de crisis de energía y recesión económica. A finales de los 60 a raíz de un contexto de crisis económica, desindustrialización y sub-urbanización, se produce abandono y degradación del centro de las ciudades. Producto de esto nacen movimientos con prácticas de autogestión importantes en Norteamérica, los activistas comenzaron a ocupar terrenos y solares para cultivarlos. Así mismo en Europa se desarrollan iniciativas similares de ecologis-



2.01

Figuras 2.01, 2.02; (1890) huertos de supervivencia para los des-



2.03

Figuras 2.03, 2.04 (1918-1940) Huertos patrióticos y de subs-



2.05

Figuras 2.05, 2.06 (1970) Green Guerrilla, movimiento Norteamer-

39. LAWSON (2004), citado en MORAN, N. (2008-2009) *Huertos Urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid*. (pp. 10)



empleados, "Huertos para Pobres", procesos de industrialización



istencia, utilizados como medio en las I y II guerra Mundial



americano de ocupación de terrenos, periodo de desindustrialización.

mo y autogestión.

De esta forma, se puede decir que los momentos de mayor difusión de actividades agrícolas en las ciudades, coinciden con procesos de "crisis" de las mismas, ya sea de alimentos como de energía.

"...a partir de los 70 se incide en la oportunidad de ligar las actividades de jardinería comunitaria con la autogestión, el desarrollo local, la integración social y la educación ambiental".

MORAN, N. (2008-2009) *Huertos Urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid.* (pp. 13)

Así en la actualidad, los Huertos Urbanos son tomados como un elemento de inserción en las ciudades, pues colaboran y otorgan criterios de sostenibilidad a los espacios en los que se desarrolla. Estos criterios ejercen influencia bajo aspectos físicos, sociales y ambientales dependiendo de las necesidades que prevé cada ciudad u espacio al cual sean insertos.

Un ejemplo de esto, es el caso de EEUU, en que el sentido de inserción de los huertos y de los community garden, con respecto a la función que éstos cumplen, se asocia a la rehabilitación de comunidades empobrecidas, a la mejora en la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, a la creación de lazos o vínculos sociales y psicológicos entre los usuarios y su entorno mas amplio. Esto, debido en gran parte, a que estos espacios son creados y autogestionados por los mismos usuarios, con lo cual se crean vínculos directos con el lugar, aumentando el sentido de pertenencia y apropiación sobre su entorno.

Aspectos Generales De Los Huertos Urbanos

Los huertos Urbanos como elementos que pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida y del tejido social y físico de un lugar o de un entorno, pueden ser definidos de múltiples formas según sean los objetivos que se quieran obtener en su inserción en un lugar. De esta forma, es preciso conocer las tipologías y las diversas funciones que éstos elementos ofrecen como posibilidades de mejora, así como también la definición de objetivos de calidad, que éstos

deben cumplir para poder lograr resultados positivos en su inserción, y así generar una real mejora del lugar u entorno. Estas caracterizaciones u aspectos generales que se asocian a la definición de los Huertos Urbanos y que se mencionarán a continuación, son datos tomados del libro *"Horts Urbans y Periurbans"* de J. Busquets i Fàbregas⁴⁰ y corresponden a Tipos, Funciones y Objetivos de Calidad que deben cumplir los huertos, para su inserción como instrumentos de rehabilitación urbana.



40. BUSQUETS I FABREGAS, J., Rubert i Tayà, J., Jiménez Xiberta, C., Hom Santolaya, C., Catalunya, & Girona. (2008). *Horts urbans i periurbans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Direcció General d'Arquitectura i Paisatge (pp. 14-18)

FUNCIONES que cumplen los Huertos

“Els horts són espais oberts que poden complir una gran diversitat de funcions”⁴¹. Estas funciones son las que definen las posibilidades que otorga un huerto, y el conocimiento de éstas, permite que se aprovechen de mejor forma las posibilidades que ofrece. Según Busquets i Fabregas, J (2008) estas funciones son:

1. Función Productiva de Autoconsumo: Para lograr mayor productividad se ejerce una adaptación entre el lugar y las prácticas agrícolas.

2. Función Ambiental: Alude específicamente a la conservación de los valores ecológicos, que promueven los huertos en el lugar.

3. Función Urbanística: se asocia a la contribución que generan los huertos al mantenimiento del lugar en que se localiza.

4. Función Social: potenciando la cohesión social que promueven los huertos, y mas esencialmente la actividad de trabajo y permanencia (cultivar), derivado de actividades de carácter educativo, terapéutico, etc. que en estos espacios se desarrollan.

5. Función Salutífera: deriva de los efectos beneficiosos que producen los huertos sobre el bienestar personal, la alimentación y la salud.

6. Función Cultural: la tradición hortícola se encuentra arraigada tanto en poblaciones rurales como urbanas, es parte de la cultura popular y otorga carácter a cada lugar.

7. Función Estética: existiendo una diversidad formal de los huertos en las diferentes culturas constituyen un referente de diversidad, variedad, armonía y se destacan en el imaginario colectivo de las ciudades.

41. BUSQUETS I FABREGAS, J., Rubert i Tayà, J., Jiménez Xiberta, C., Hom Santolaya, C., Catalunya, & Girona. (2008). *Horts urbans i periurbans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Direcció General d'Arquitectura i Paisatge (pp. 14)

TIPOS de Huertos Urbanos:

Según Busquets i Fàbregas, J. (2008) *“Pel que fa a la intervenció de l'Administració sobre els horts existents o quant a la creació de nous horts de propietat pública, és especialment útil distingir tipologies d'hortos segons les funcions socials que compleixen o que poden complir”*⁴².

Según estas funciones sociales, se pueden identificar diversos tipos de huertos, para los cuales a continuación se realizará una relación directa con planteamientos e iniciativas de huertos en diferentes ciudades:



Figuras 2.07, 2.08, 2.09; Casos de Huertos Familiares, Pedagógicos, Comunitarios

1. Huertos para la gente mayor – Barcelona, España. Estos huertos son parcelas que disponen el ayuntamiento o la administración local para el cultivo de hortalizas, frutas, flores. Esta administración es la que gestiona los huertos, desde quien es electo como participante hasta el funcionamiento del mismo. Los adjudicatarios de estas parcelas son un segmento concreto de la población como; gente mayor, jubilada mayores de 65 años de edad, en algunos casos niños, o personas en situación de exclusión social, a las cuales se les otorga durante un periodo de tiempo (3, 5 años) estas parcelas para el cultivo.

2. Community Garden – Estados Unidos. Son jardines urbanos comunitarios, ubicados en los centros de la ciudad. Son terrenos urbanos, privados o públicos, que se ponen a disposición de la gente o la comunidad, (alquilando parcelas por un precio mínimo) para realizar labores de cultivo. La superficie de cultivo es de todo el conjunto de la comunidad. Con diversos tamaños y localizaciones, se caracterizan por ser proyectos locales auto-gestionados, que centran su atención en la creación de lazos comunitarios y en el desarrollo local mediante actividades de formación y autoempleo.

42. BUSQUETS I FABREGAS, J., Rubert i Tayà, J., Jiménez Xiberta, C., Hom Santolaya, C., Catalunya, & Girona. (2008). *Horts urbans i periurbans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Direcció General d'Arquitectura i Paisatge (pp. 14-18)



Figura 2.10 Huertos Comunitarios

3. Kleingarten – Alemania. Son terrenos de entre 200 y 400 m², utilizados principalmente para horticultura y cultivo de flores para el consumo doméstico. Suelen ser agrupadas dentro de un área determinada de la ciudad. Cada jardineiro se organiza en asociaciones o clubes de la federación alemana de ocio y jardín y cada asignación corresponde a una unidad organizada de los miembros que forman una asociación. No está permitido tener animales ni pernoctar en los huertos. Según los estatutos de las asociaciones se deben dedicar al menos dos tercios del terreno a vegetales ⁴³.

4. Jardins Familiaux – Francia. La legislación francesa, que los define como “grupos de jardines gestionados por una asociación, cuyos productos no pueden ser comercializados”⁴⁴ y normalmente se localizan agrupados en bandas próximas a carreteras, ferrocarriles, vacíos urbanos, que los alcaldes ceden gratuitamente o por un precio simbólico. Estos huertos están orientados a complementar los ingresos familiares, o bien creados a raíz del interés por la agricultura ecológica.

5. Huertos Pedagógicos – Lisboa, Portugal. Son jardines que surgen como iniciativa basada esencialmente en la educación ambiental, asociándose directamente a escuelas, colegios, museos y otras instituciones públicas, usadas para promover actividades alternativas y estratégicas para aumentar la oferta educativa. “Durante los años 90 la agricultura pedagógica fue promovida en toda la ciudad. Los planos de construcción de todas las escuelas preparatorias y de primaria incluían su propio huerto para el cultivo de alimentos... Los huertos pedagógicos han tenido tanto éxito que en 1996 la municipalidad desarrollo la ciudad agrícola (Olivais) la cual es visitada por más de 100.000 personas al año”⁴⁵. Esta actividad se ha expandido y se desarrolla también en quintas y parcelas demostrativas de cultivos ecológicos, que al igual que los colegios y museos, se ubican tanto en la ciudad centro, como en los alrededores de Lisboa.

43. DRESCHER, 2001. citado en MORAN, N. (2008-2009) *Huertos Urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid*. (pp. 4)

44. MORAN, N. (2008-2009) *Huertos Urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid*. (pp. 4)

45. MADALENO, I. (2002) *Políticas de Apoyo a la Agricultura Urbana de dos Ciudades Distantes; Lisboa (Portugal) y Presidente Prudente (Brasil)*. (Consulta, 10 de junio 2010). Disponible en: <http://www.actaf.co.cu/revistas/revista_au_1-18/rau4/AU4%20Políticas%20Lisboa-Prudente.pdf> (pp.2)

OBJETIVOS de Calidad:

“Els espais hortícoles poden contribuir a la formació d’una imatge de qualitat adaptada a la identitat local i poden aportar beneficis socials de diversa índole”⁴⁶. De esta forma, se debieran establecer objetivos de calidad que definan proceso eficiente dirigido a la creación de huertos integrados social y físicamente a los diferentes entornos:

1. Constituir unos espacios de huertos que estén bien insertados en el lugar. Respetuosos con el medio natural y con los valores paisajísticos del entorno.
2. Promover en él buenas prácticas de agricultura ecológica basadas en criterios de sostenibilidad ambiental. Aumento de la biodiversidad, conocimiento de los procesos naturales y alimentación saludable.
3. Ordenar los usos y las actividades. Espacio multifuncional ordenado, coexistencia de actividades productivas de autoconsumo con actividades lúdicas, educativas y sociales.
4. Definir unos criterios formales y materiales coherentes. Para la actividad productiva y actividades lúdico-sociales.
5. Garantizar la conectividad externa y accesibilidad interna. Caminos integrados a la red urbana.
6. Fomentar una utilización pública responsable. Valoración del espacio por parte de los ciudadanos y prever actos vandálicos.
7. Fomentar la gestión comunitaria de los huertos. Participación activa de usuarios y administración.
8. Promover el asociacionismo entre los usuarios.
9. Impulsar estrategias participativas. Implicando diferentes agentes sociales, promoviendo alianzas entre propietarios, usuarios y entidades.
10. Fomentar el uso educativo del espacio. Escuelas, asociaciones y otros colectivos, para promover la valoración, conocimiento y apreciación social de este espacio.

46. BUSQUETS I FABREGAS, J., Rubert i Tayà, J., Jiménez Xiberta, C., Hom Santolaya, C., Catalunya, & Girona. (2008). *Horts urbans i periurbans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Direcció General d’Arquitectura i Paisatge (pp. 17)



2.11



2.12



2.13

Figuras 2.11, 2.12, 2.13 Caso de un Huerto estructuralmente ordenado, tanto en usos y funcional como espacialmente. Hort Camí de Torre de Melina.

Si bien la inserción de huertos urbanos como instrumentos útiles de desarrollo en las ciudades (urbanas) se asocian a diferentes propósitos y objetivos a lograr, dependiendo de cada caso, (pedagógicos, comunitarios, familiares, de ocio, etc), en todos los casos estos instrumentos asumen finalidades que responden esencialmente al ámbito social, pues estos instrumentos actúan directamente sobre problemáticas relacionadas con los ciudadanos, de esta forma uno de los objetivos principales en su inserción es crear u motivar las relaciones humanas; ocio, encuentro y reunión, entorno a una actividad: “el cultivo”.

"El verde, espacio de encuentro y participación. Los parques, los jardines, los huertos urbanos y las playas de Barcelona, además de un espacio de ocio y de contacto con la naturaleza, son espacios de socialización, de encuentro y de relación de los ciudadanos y ciudadanas. Así pues, hay que favorecer el equilibrio entre los diferentes usos y dotar estos espacios de las infraestructuras necesarias para aumentar su accesibilidad, las posibilidades de realización de actividades lúdicas y deportivas y la actual oferta cultural"

Ajuntament de Barcelona



Los huertos Urbanos en Barcelona, son un instrumento que se utiliza como un elemento flexible que se puede ajustar en situaciones, para ser atribuido como posibles soluciones urbanas (físicas), específicamente por su condición de responder a problemáticas directamente relacionadas con la gente y la ciudadanía. Esta condición permite que, como solución espacial, el huerto además posibilite características de apropiación y pertenencia sobre el espacio en que se localiza, favoreciendo posiblemente a la rehabilitación de su entorno cercano.



Origen y lógicas de inserción de los Huertos Urbanos en Barcelona

“La red de Huertos Urbanos de Barcelona es un programa participativo del Área de Medio Ambiente”⁴⁷ gestionado desde el Instituto Municipal de Parques y Jardines de la ciudad y dedicado a un segmento de la población, como los mayores de 65 años de edad, específicamente jubilados. Dicho proyecto se pone en marcha con el huerto Masía Can Mestres en el año 1.997, sin embargo el primer huerto cedido por la administración comienza a funcionar el año 1.986 hort de l' Avi, (foto) con la iniciativa de un grupo organizado de vecinos en el distrito de Gracia, el cual posteriormente forma parte de la red de huertos municipales cuando ésta se inaugura, en el año 1997. En un periodo posterior 1997-2003 se pone en marcha un huerto más, Hort Masía Can Soler (en el año 2001), el cual se encuentra en una zona de carácter más agrícola, en las faldas del Collserola. Hasta este periodo, los huertos fueron creados en espacios que ya tenían como finalidad el desarrollo de esta actividad, en antiguas granjas o masías donde se ya se daba este tipo de uso y función al espacio.

Mientras tanto Barcelona se esfuerza por avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible. Desde el 2003 hasta la actualidad, el programa de red de Huertos Urbanos toma un carácter significativo, logrando estructurarse como un objetivo importante a nivel de ciudad, y consiguiendo entrar en el Programa de Actuación Municipal (PAM), creado en este periodo, para su posterior desarrollo en el gobierno del 2004-2007. Bajo esta consideración, los Huertos Urbanos se consolidan como proyecto, implicando que

estos nuevos espacios se desarrollen como mínimo; uno en cada distrito *“Huertos urbanos familiares en cada distrito”⁴⁸*, y que sean pensados como un modelo, el cual requiere de normativas que apunten al funcionamiento y usos de estos nuevos recintos.

De esta forma, se le da cabida a los Huertos Urbanos de Barcelona, específicamente para su creación en los espacios verdes de la ciudad, pues este programa se origina como iniciativa que apoya a las políticas medioambientales, bajo criterios de mejora de la calidad del entorno urbano físico, específicamente de mejora de la calidad de los espacios verdes. De esta forma, la inserción de los huertos urbanos, implica el desarrollo de una nueva actividad (el cultivo) en el espacio, que se fusione con las actividades ya consolidadas del espacio verde.

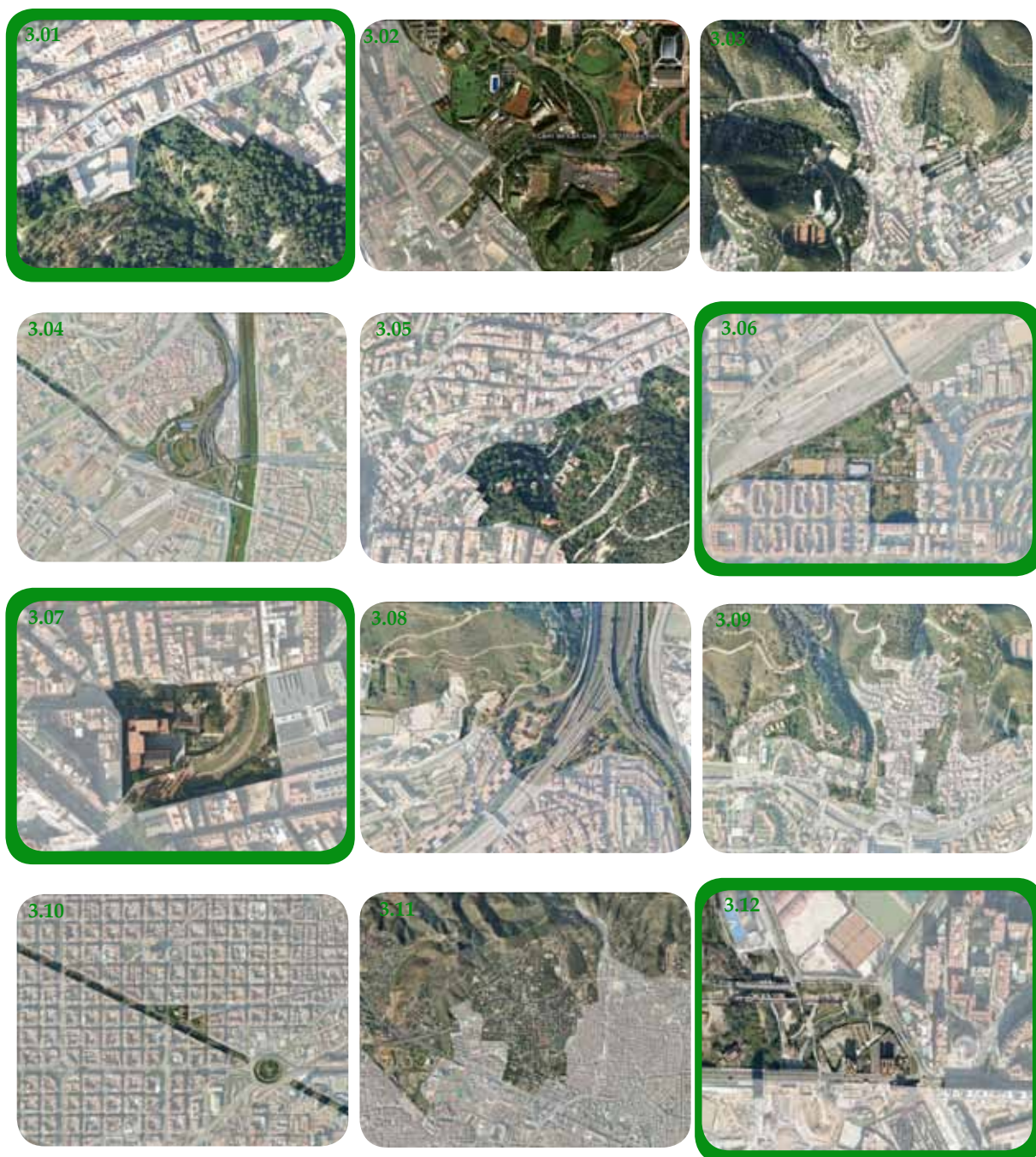
“El verde, espacio de encuentro y participación. Los parques, los jardines, los huertos urbanos y las playas de Barcelona, además de un espacio de ocio y de contacto con la naturaleza, son espacios de socialización, de encuentro y de relación de los ciudadanos y ciudadanas. Así pues, hay que favorecer el equilibrio entre los diferentes usos y dotar estos espacios de las infraestructuras necesarias para aumentar su accesibilidad, las posibilidades de realización de actividades lúdicas y deportivas y la actual oferta cultural”

Ajuntament de Barcelona, *Programa de Actuación Municipal, 2004-2007*, pdf (pp.146) <<http://www.bcn.es/participacio/es/pam.htm>>

47. BARCELONA PEL MEDI AMBIENT. Espacios verdes. *Huertos Urbanos, ¿Que Son?* en línea. <http://w110.bcn.cat/portal/site/MediAmbient/menuitem.0d4d06202ea41e13e9c5e9c5a2ef8a0c/?vgnnextoid=bace7037aed1a210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&vgnextchannel=bace7037aed1a210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&lang=es_ES>

48. Ajuntament de Barcelona, (2004-2007). *Programa de Actuación Municipal, 2004-2007*, pdf (pp.146) <<http://www.bcn.es/participacio/es/pam.htm>>

12 huertos urbanos insertos en las diferentes tipologías de espacios verdes



Figuras 3.01. Huerto de l'Avi 3.02 Huerto Masia Can Mestres 3.03 Huerto Masia Can Soler 3.04 Huerto Trinitat 3.05 Huerto Turull 3.06 Huerto Masia Can Cadena 3.07 Huerto Sant Pau del Camp 3.08 Huerto Casa de l'Aigua 3.09 Huerto Collserola 3.10 Huerto Sagrada Familia 3.11 Huerto Pedralbes 3.12 Huerto Camí de Torre de Melina

Como se menciona con anterioridad en el apartado “los espacios verdes de Barcelona”⁴⁹, éstos son elementos que configuran estructuralmente la ciudad, que ordenan y reestructuran el territorio, y más aún son elementos que por sus cercanías y proximidad permiten posiblemente viabilizar una red verde continua pasando por sus diferentes tipologías (desde parques exteriores, a parques Urbanos, desde plazas a jardines, etc)

“Una xarxa que travessa el teixit urbà, connecta els parcs de la ciutat i els ecosistemes de l’entorn. Una xarxa verda que connecta, travessant la ciutat, Besòs i Llobregat, platja i muntany”.

RUEDA, S. SCHAEFER, B. (2005). *Barcelona verda. Numero 100*. Capítol Repensar la ciutat: La Barcelona Sostenible del segle XXI (pp. 24)

Por esta condición determinante que manifiestan los espacios verdes en la estructuración de la ciudad, éstos son esenciales para avanzar como modelo de ciudad, hacia una ciudad más sostenible. De esta forma, los huertos urbanos insertos en las diferentes tipologías de espacios verdes, actúan como instrumentos que complementan a los mismos, tanto en aspectos de la sostenibilidad, como en su propia estructuración (usos y funciones). A continuación se pueden ver dos ejemplos de inserción de huertos Urbanos, en dos espacios verdes; 1. Eje Urbano, 2. Parque Urbano.

Inserción en un EJE URBANO

1. En aspectos sostenibles, (bajo los actuales criterios de sostenibilidad) los Huertos Urbanos comparten, apoyan y colaboran con la sostenibilidad de los espacios verdes a los cuales se asocian, contribuyendo en: aspectos físicos, recuperando espacios para el uso público, proporcionando una nueva actividad; en aspectos sociales, potenciando las relaciones humanas: ocio, encuentro y reunión, entorno al cultivo; y en aspectos medioambientales y ecológicos, implicando la inserción de naturaleza en la ciudad y fomentando la educación ambiental entre generaciones.

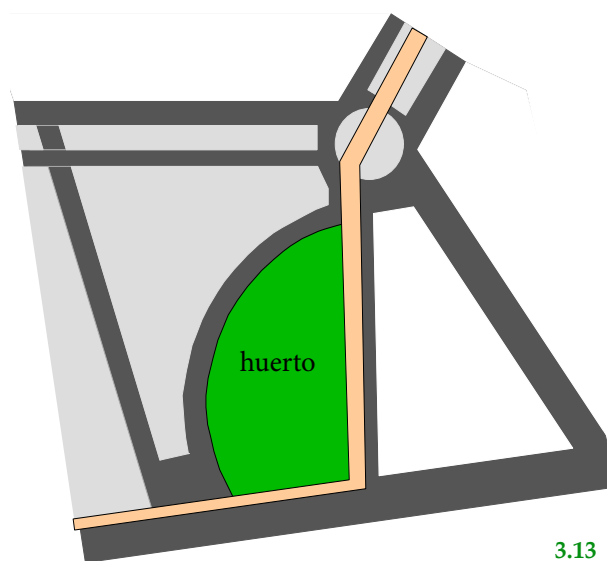
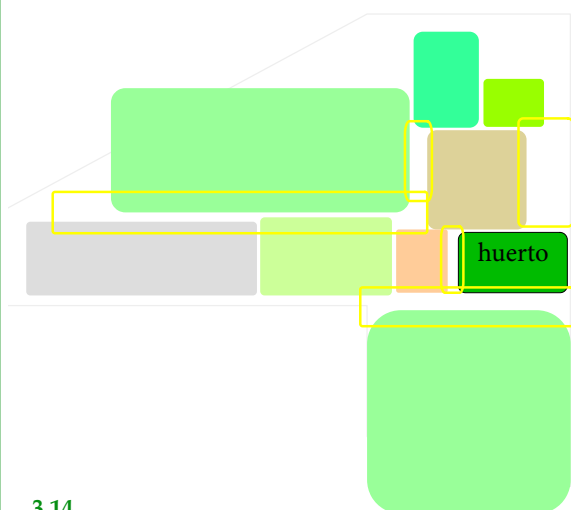


Figura 3.13 Reordenación del Tranvía. Ejemplo de recuperación de espacio en desuso, asociado a ejes vehiculares. Hort camí de Torre de Melina.

49. Ver en apartado anterior, Modelo Barcelona, los espacios verdes de Barcelona (págs. 26-41)

Inserción en un PARQUE URBANO

2. En aspectos funcionales, la inserción de los huertos urbanos en los espacios verdes, permite (en cada caso) que éste se estructure con respecto a sus usos y funciones. Un huerto es un elemento que promueve una nueva actividad a desarrollar en el espacio público (el cultivo), la cual debe ejercer una relación directa con las actividades ya existentes del espacio verde. “La introducción de huertos al sistema verde supone una fusión entre las nuevas actividades generadas por los huertos y las funciones ya consolidadas de las áreas verdes; combinando cultivos, jardines y mercados con campos de juegos, plazas y bulevares”⁵⁰.



3.14

Figura 3.14 Reestructuración de usos y funciones, asociando nuevos usos y actividades + infraestructuras a un parque. Parque Sant Martí de Provensals, Hort Can Cadena.

Esta nueva actividad “el cultivar” por su acontecer (de permanencia y trabajo) posiblemente permita una rehabilitación o regeneración del entorno cercano al cual se inserta, y así mismo el desarrollo de finalidades socioeducativas, promoviendo la cohesión social, potenciando las relaciones humanas; y fomentando la educación ambiental a través de la transversalidad de saberes y conocimientos sobre la agricultura entre generaciones (adulto mayor / niños).

“Promover programas de educación ambiental. Incrementar y mejorar la oferta formativa y los servicios para el conocimiento de los espacios verdes y de la naturaleza. Desarrollo de programas de educación ambiental y participación ciudadana para mejorar el verde urbano y promover el enverdecimiento de los espacios construidos. Promoción de actividades para niños y mayores. Programas de educación ambiental en los huertos urbanos, con la participación de las personas mayores usuarias”.

Ajuntament de Barcelona, *Programa de Actuación Municipal, 2004-2007*, pdf (pp.147) <<http://www.bcn.es/participacio/es/pam.htm>>

Finalmente, los Huertos Urbanos se consolidan como proyecto a partir del 2003, construyéndose entre el periodo del 2003 al 2009, nueve huertos más, siendo hasta la actualidad un total de 12 huertos urbanos, distribuidos uno en cada distrito, (exceptuando los de Les Corts y Gracia donde existen dos en cada uno) e insertándose en las diferentes tipologías de espacios verdes, que conforman la red verde de la ciudad de Barcelona.

50. AROSEMENA, G. NAVES, F. (2005) “Cultivar la ciudad” <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/231/1/11_cultivarciutat_Arosemena_CAST.pdf> (pp.5)

Inserción de los 12 Huertos en 5 TIPOLOGÍAS de espacios verdes.

El verde urbano en general (parques, avenidas, parterres de vía pública, plazas, jardines, etc) inserto en la red pública de la ciudad, conforman una posible red verde, según lo desarrollado en el apartado anterior.⁵¹

Estos espacios verdes que conforman la posible red, son categorizados por Rubió i Tudurí y posteriormente por Busquets,⁵² de manera que constituyen diversas tipologías, las cuales según los mismos autores corresponden a cinco; Plazas y Jardines, Eje Urbano, Parque Urbano, Reserva de Paisaje y Parque Exterior.

Para el estudio de la inserción de los huertos urbanos en los espacios verdes de Barcelona, se tomarán como fundamentales estas cinco tipologías desarrolladas por los autores para los espacios verdes, pues cabe mencionar que los doce huertos urbanos se insertan en estas tipologías, repartidos de manera tal, que cada distrito cuenta con al menos un huerto a su disposición, a excepción de Gracia y Les Corts que cuentan con dos huertos cada uno.

En la siguiente tabla (Tabla 3.15) podemos ver como los huertos urbanos se asocian a las diversas tipologías de espacios verdes, desarrolladas por Tudurí (1926) y posteriormente por Busquets (2004).

Categorización Espacios Verdes	Espacio Verde	Huerto	Distrito
Plazas y jardines	Jardines de Sant Pau del Camp	7 Hort Sant Pau del Camp	Ciutat Vella
	Jardines Monasterio de Pedralbes	11 Hort Pedralbes	Les Corts
Eje Urbano	Nueva Rotonda, Avenida de Chile Av. Diagonal	12 Hort Camí de Torre de Melina	Les Corts
		10 Hort Sagrada Família	Eixample
Parque Urbano	Parque de Sant Martí	6 Hort Masia Can Cadena	Sant Martí
	Park Guell	5 Hort Turull	Gracia
	Park de la Trinitat	4 Hort Trinitat	Sant Andreu
Reserva paisaje	(Terrenos forestales) Park Guell	1 Hort de l'Avi	Gracia
	Recinto Casa de l' Aigua	8 Hort Casa de l' Aigua	Nou Barris
	Masia Can Mestres	2 Hort Masia Can Mestres	Sant Montjuic
Parque exterior	Faldas del Collserola	3 Hort Masia Can Soler	Horta Guinardo
	Faldas del Collserola	9 Hort Collserola	Sarrià

Figura 3.15 Tabla de asociación de tipologías de espacios verdes (desarrolladas por Rubió y Tudurí y Busquets, 5 tipologías) y los 12 Huertos Urbanos de Barcelona.

51. Ver en apartado anterior; Modelo Barcelona, *La evolución de los espacios Verdes de Barcelona*. (págs. 26-41)

52. Ambas teorizaciones de *distribución de espacios verdes*, desarrolladas en el apartado anterior; Modelo Barcelona, *Espacios Verdes de Barcelona*, (ver. págs. 28-31)

Huerto	Año de Construcción	Huerto	Año de Construcción
1. Hort de l' Avi	1986-1997	7. Hort Sant Pau del Camp	2006
2. Hort Masia Can Mestres	1997	8. Hort Casa de l' Aigua	2007
3. Hort Masia Can Soler	2001	9. Hort Collserola	2007
4. Hort Trinitat	2003	10. Hort Sagrada Familia	2007
5. Hort Turull	2003	11. Hort Pedralbes	2008
6. Hort Masia Can Cadena	2004	12. Hort Camí de Torre de Melina	2006-2009

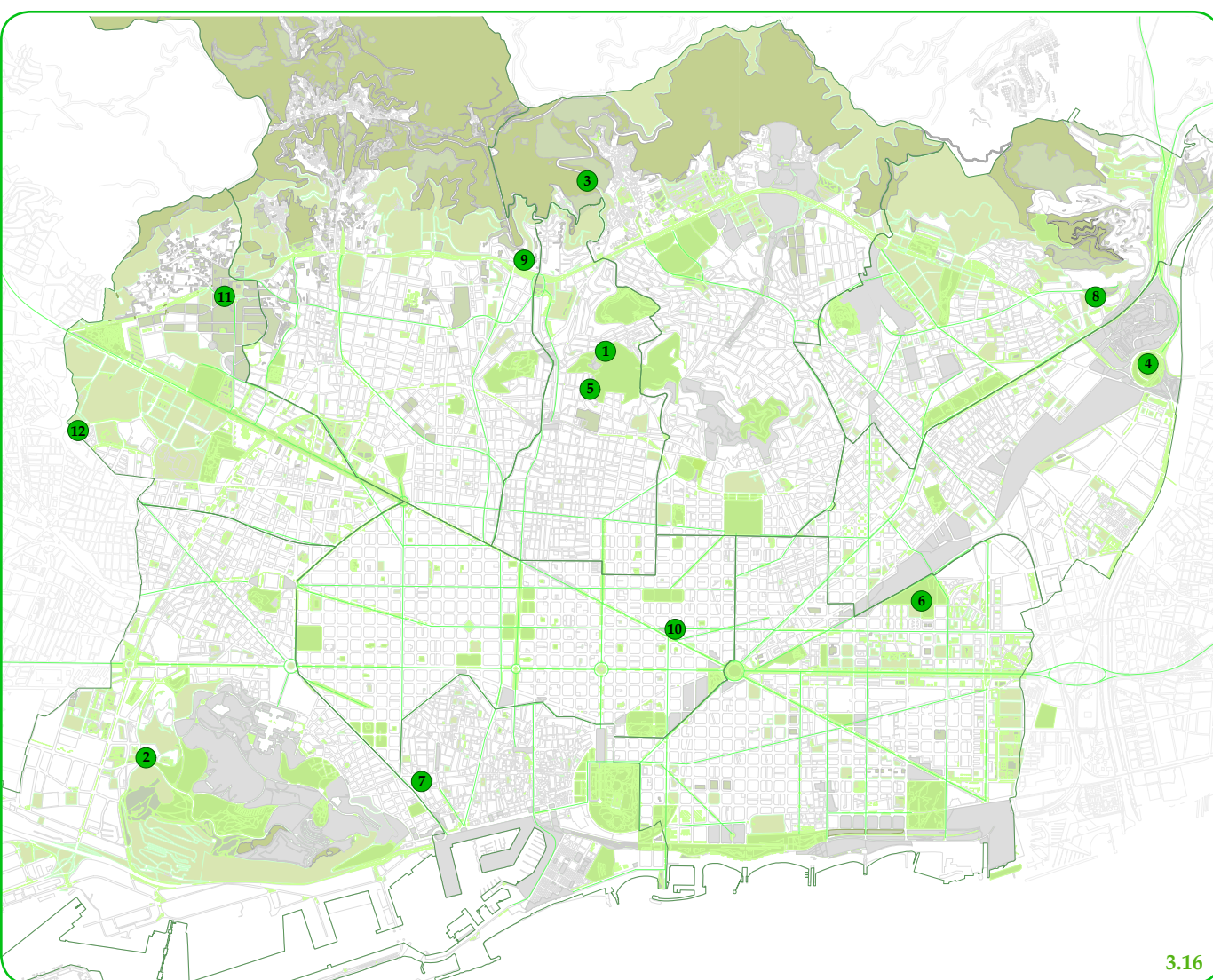


Figura 3.16 Plano de inserción de los Huertos Urbanos en los espacios verdes de Barcelona

Objetivos del Proyecto de Huertos Urbanos

1. “Recuperar espais urbans per a l’ús públic”⁵³. En este sentido, recuperar espacios urbanos, espacios en desuso para atribuirle un uso u utilidad de carácter particular, contribuyendo con una nueva actividad al espacio público “el cultivar”

2. “Proporcionar als jubilats i jubilades un espai per conrear”⁵⁴. El programa está dirigido a este público concreto, adulto mayor. Pues, este colectivo tiene más horas libres, y puede lograr mediante el trabajo físico, unos beneficios terapéuticos y unos cambios de hábitos importantes para su salud. Por otra parte, este colectivo es más cercano a conocimientos agrícolas, de los cuales muchos en este franja de edad tienen orígenes rurales.

3. “Acostar les escoles al coneixement d’una realitat agrícola”⁵⁵. De esta forma, se fomenta la educación medioambiental y la concienciación sobre los espacios naturales verdes, además de dar a conocer el origen de los alimentos y así promover la salud alimentaria. Por otra parte, el proyecto tiene una finalidad socioeducativa, promover la educación ambiental por medio de la transversalidad generacional, la entrega de conocimientos asociados al cultivo, facilita las relaciones afectivas entre las mismas generaciones, (desde niños a adulto mayor)



Figura 3.17 Huerto del Raval, ejemplo de recuperación
3.18 huerto masia can mestres, jubilados, 3.19 Huerto del
forat educación medioambiental

53 AJUNTAMENT DE BARCELONA. (2007). *Xarxa d’ Horts Urbans. Parcs i Jardins*. (En línea, Acceso Libre) Disponible en: <http://www.parcijardins.net/pfw_files/cma/noticies_web/Document_Horts_Urbans_abril07.pdf> pp.2

54. Ibídem (pp.2).

55. Id. Ibídem

Normativas, Gestión y Funcionamiento de los Huertos Urbanos

Para conocer cómo se construye en primera instancia un huerto⁵⁶, hay que tener en cuenta que los huertos urbanos, por estar dentro del espacio público (más específicamente en los espacios verdes), están sometidos a la Ordenanza Municipal, la cual afecta directamente al diseño del huerto, la elección de su emplazamiento, tipo de suelo, recorrido del sol, etc.

1. Gestión para la construcción de un huerto:

Instituto Municipal de Parques y Jardines:

Es el encargado de incentivar, promover y gestionar el funcionamiento de los 12 huertos urbanos existentes en la ciudad de Barcelona.

PAM: (Programa de Actuación Municipal) Define y establece la posible construcción de un nuevo Huerto Urbano para los diferentes distritos. En los inicios del proyecto de huertos urbanos, el PAM fue el encargado de establecer y demandar un huerto para cada Distrito.

Parques y Jardines: encargado de pedir al distrito un espacio físico para la construcción y desarrollo del huerto urbano.

Distrito: Junto al equipo técnico, el distrito es el que elige, el lugar exacto en que se construirá el huerto urbano.

Huerto: Los usuarios de cada uno de los huertos de la ciudad, deben ser residentes del distrito en el que se encuentra cada huerto.

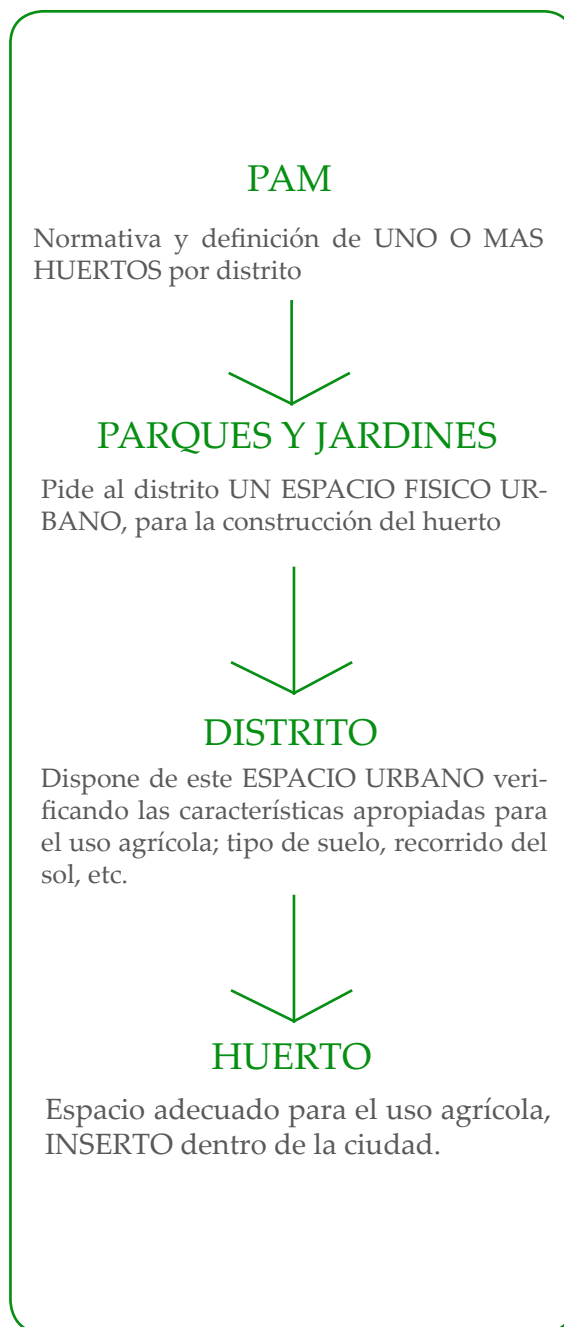


Figura 3.20 Esquema explicativo de gestión para la construcción de un Huerto. Elaboración Propia, a partir de datos entregados por Josep Ordoñez, encargado de la Xarxa d' Horts Urbans de Barcelona

56. Datos adquiridos de una conversación con el encargado de la xarxa de Horts Urbans de Barcelona, Josep Ordoñez.

2. Gestión y Normativas de funcionamiento del huerto⁵⁷:

Obtención de la licencia: se realiza un concurso público o sorteo entre los mayores de 65 años de edad, que estén interesados en desarrollar actividades agrícolas y que sean residentes empadronados en el distrito en el que se encuentra el huerto. Estos no deben convivir con alguna persona que ya se haya adjudicado alguna parcela, ni hayan sido privados de una parcela mediante un expediente.

Duración: 5 años

Obligaciones: No se puede instalar construcciones de ningún tipo ni tampoco invernaderos, ni jaulas para animales. No se pueden plantar árboles, ni limitar con ningún elemento las parcelas, no se puede usar la parcela como depósito de materiales, no tener perros, ni construir posos, no sobrepasar los límites de las parcelas, no regar con sistemas que puedan invadir las otras parcelas, no vender los productos obtenidos, no implantar usos que produzcan molestias, malos olores u otros.

Se debe mantener las parcelas libres de plantas espontáneas. Gestionar adecuadamente los desechos, separando los restos y depositarlos en los contenedores de recogida selectiva.

Los adjudicatarios deben seguir un modelo de agricultura biológica y excluir los productos químicos, (fertilizantes y plaguicidas). La gestión del espacio es conjunta entre las personas jubiladas y Parcs i Jardins.

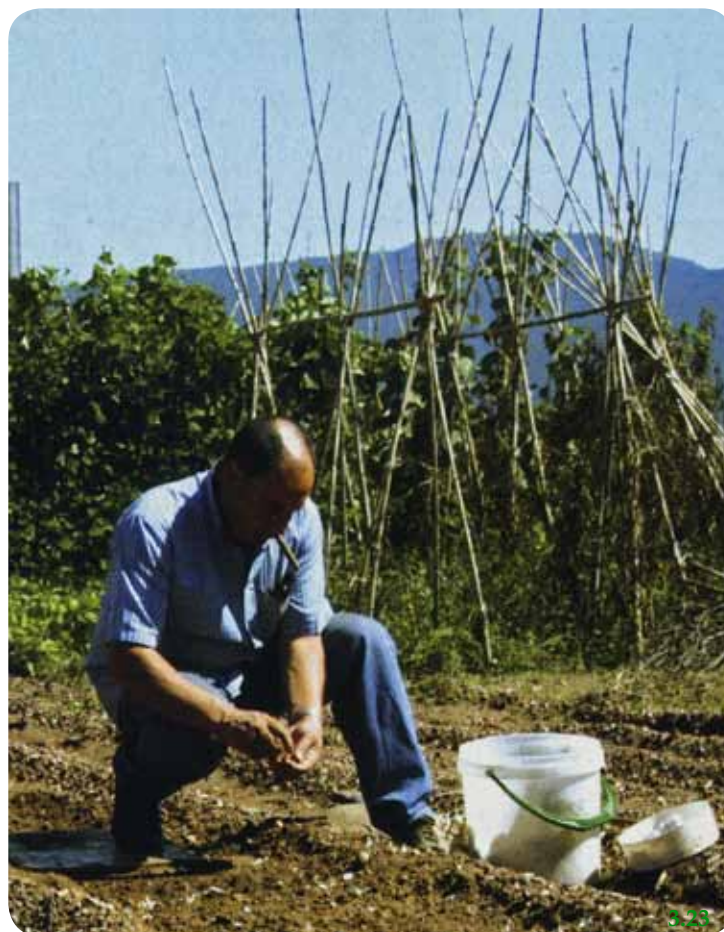
Derechos: cultivar plantas hortícolas.

Equipamientos y servicios: baños, armarios, herramientas y útiles de trabajo en caso de que los necesiten.

Cuotas: gratuito.

Normativa existente: Reglamento de régimen interno y funcionamiento de la red de huertos urbanos de Barcelona a cargo del Instituto Municipal de Parques y Jardines.





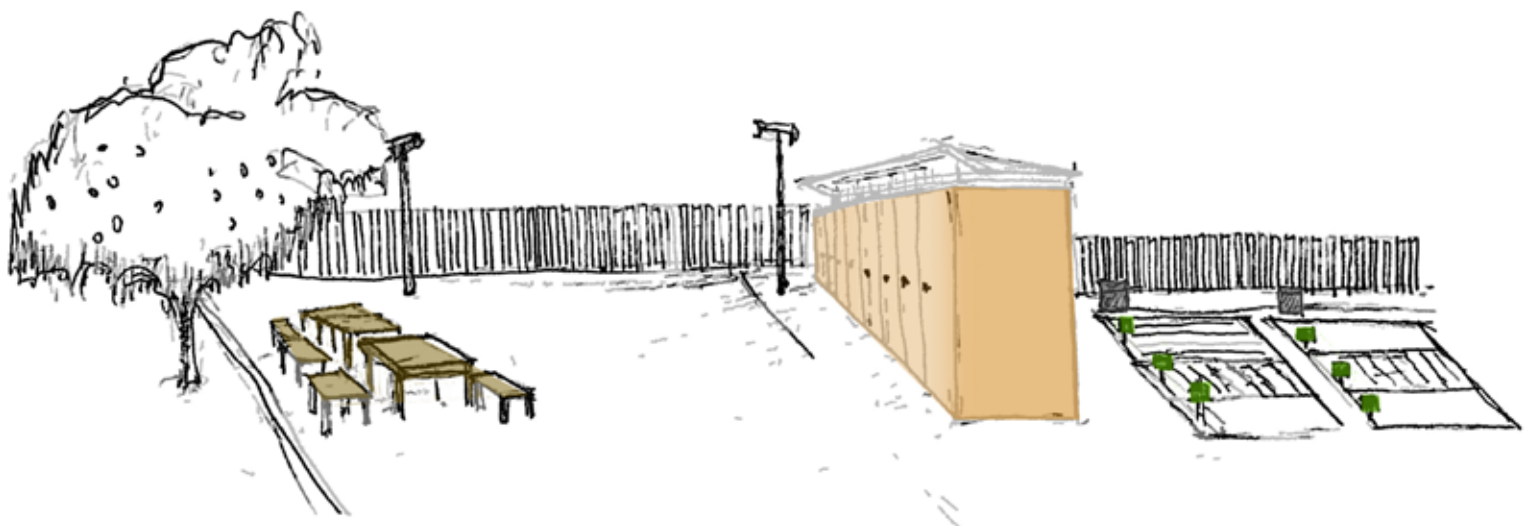
Figuras 3.21, 3.22, 3.23 Imágenes de mayores que realizan actividad agrícola en la ciudad.

57. Datos adquiridos de la web del Instituto Municipal de Parques y Jardines. *¿Qué son? ¿Cómo son los Huertos?* <http://w3.bcn.es/parcsijardins/0,4022,375670355_3768422022,00.html>

Elementos Generales: Configuración / Urbanización

Como se menciona con anterioridad, los Huertos Urbanos consolidados como proyecto a partir del 2003, son estructurados para ser difundidos como un modelo de huerto a nivel de ciudad. Esta condición, mantiene el hecho de que este nuevo espacio, que esta inserto en el espacio público debe responder a ciertas características esenciales del mismo, como por ejemplo: accesos, limites transparentes, etc.

Sin embargo, esta nueva tipología de espacio adjunta elementos y características que hacen del mismo un espacio particular, con respecto a los nuevos elementos de configuración e infraestructuras y mobiliarios, que son integrados al espacio urbano para el uso exclusivo de los huertos.

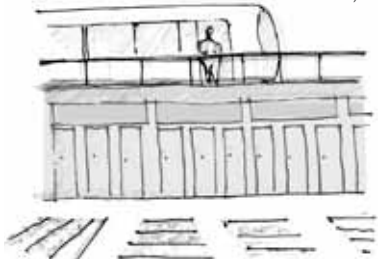


Elementos de CONFIGURACIÓN e Infraestructuras:

1. Cerramientos: Los Huertos Urbanos de la ciudad se caracterizan por sus cerramientos transparentes, los cuales permiten generar mayores relaciones con el entorno inmediato, interior-exterior y viceversa.

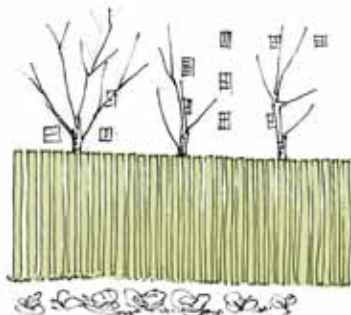
3.24 Hort Camí de Torre de Melina

casetas escondidas en el muro, baranda 2º nivel



3.25 Hort Sagrada Família

reja transparente



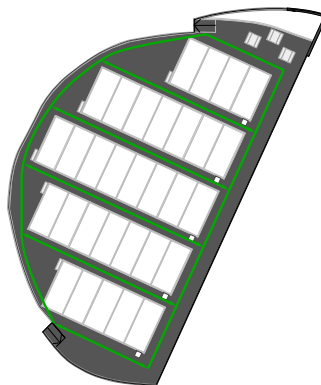
3.26 Hort de l'Avi

cerramiento con vegetación



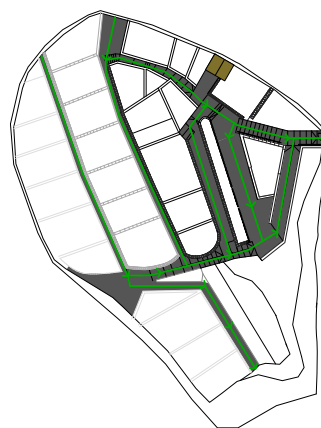
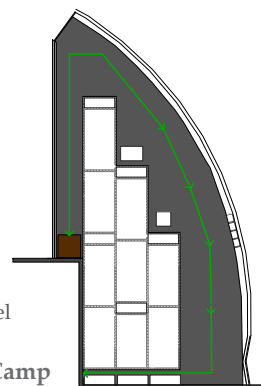
Figuras 3.24, 3.25, 3.26 Esquemas y dibujos de cerramientos en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

3.27 Hort Camí de Torre de Melina
bordeando los grupos centrales, semicírculo



bordeando la agrupación del centro

3.28 Hort Sant Pau del Camp

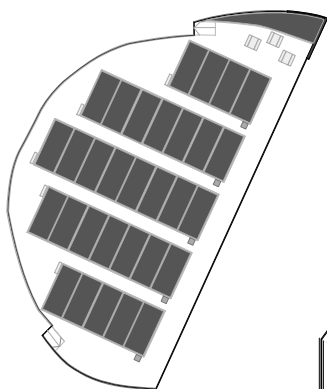


toman la pendiente del cerro, zigzagean.

3.29 Hort de l'Avi

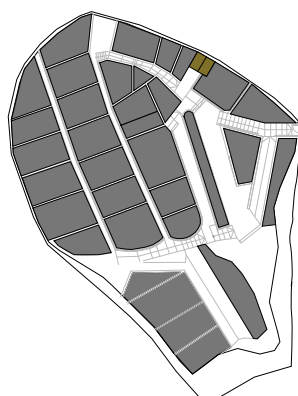
Figuras 3.27, 3.28, 3.29 Esquemas y dibujos de red de caminos en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

2. Red de caminos y accesos: accesos de conectividad interna y externa, la red de caminos internos permiten el acceso a las parcelas por todas las bandas y la conectividad hacia un camino principal.



3.30 Hort Camí de Torre de Melina
agrupadas desde su lado mas largo dejando caminos entre grupos

agrupadas en el centro
3.31 Hort Sant Pau del Camp

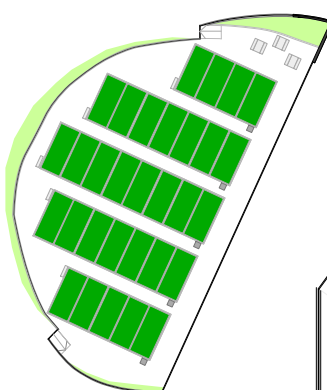


componen la forma de la pendiente, una al lado de la otra
3.32 Hort de l'Aví

Figuras 3.30, 3.31, 3.32 Esquemas y dibujos de parcelación en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

3. Parcelas: Cada parcela de entre 24 m² y 40 m² se encuentra una al lado de la otra, separadas entre sí por estrechos caminos que permiten el acceso por todas las bandas.

4. Vegetación: La vegetación más común es hortalizas, algunas especies o hierbas medicinales, plantas ornamentales o florales y en algunos casos la existencia de árboles frutales.



3.33 Hort Camí de Torre de Melina

3.34 Hort Sant Pau del Camp

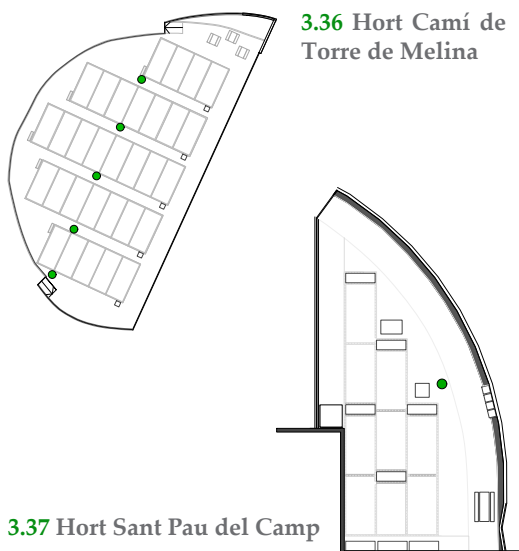


3.35 Hort de l'Aví
■ vegetación de acompañamiento
■ cultivos

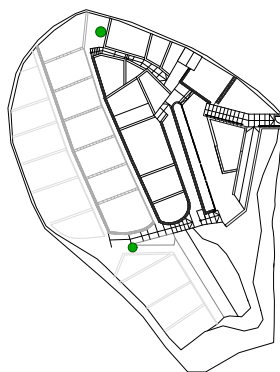
Figuras 3.33, 3.34, 3.35 Esquemas y dibujos de vegetación en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

5. Sistemas de riego: Corresponden a boca de riego la cual comparte entre 5 y 6 parcelas, programadas para ahorrar al máximo el consumo de agua. En todos los casos el sistema está normalizado permitiendo que en caso de cualquier incidencia se pueda cortar el agua en la zona afectada y seguir regando el resto de las parcelas. (en todos los casos se extiende una manguera desde la boca de riego hasta el lugar específico).

3.36 Hort Camí de Torre de Melina



3.37 Hort Sant Pau del Camp

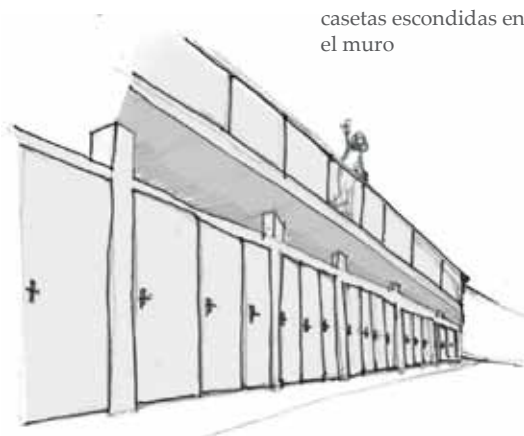


3.38 Hort de l'Avi

Figuras 3.36, 3.37, 3.38 Esquemas y dibujos de sistemas de riego en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

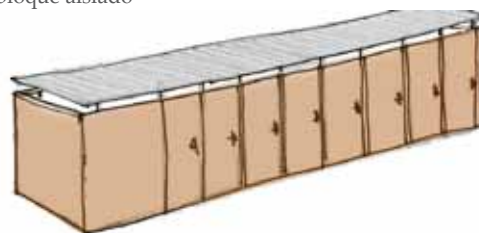
3.39 Hort Camí de Torre de Melina

casetas escondidas en el muro



3.40 Hort Masia Can Cadena

casetas en un bloque aislado



Figuras 3.39, 3.40 Esquemas y dibujos de casetas en 3 ejemplos de huertos de Barcelona.

6. Casetas: En su mayoría los huertos Urbanos cuentan con al menos un bloque de casetas destinadas a vestidores para los usuarios. Por lo general, en el mismo o adyacente a este bloque de casetas, se encuentran los servicios (baños, espacio para herramientas)

Elementos Generales de URBANIZACIÓN: Mobiliario

Al igual que los elementos de configuración e infraestructura, éstos elementos de urbanización (sillas, carteles, recogida selectiva de basuras, mesas de picnic, etc) se encuentran estandarizados por el Instituto Municipal de Parcs i Jardins del ayuntamiento

de Barcelona. En algunos casos, como por el ejemplo el Hort de l'Àvi, estos elementos son de caracter particular, para lo cual, los propios usuarios se han encargado de equipar el huerto con sus propios elementos.



Figuras 3.41, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46, 3.47 Elementos de Urbanización, mobiliarios; iluminación, compostaje, carteles de parcelamiento, contenedores de reciclaje, carteles de reconocimiento, mesa de picnic.

CARACTERÍSTICAS / Infraestructuras / mobiliario, de cada huerto

A continuación se muestran diversas tablas con las características e infraestructuras principales que consta cada huerto; localización, superficies, equipamientos, infraestructuras, etc. realizadas a partir de la información que se encuentra en el apartado de Huertos Urbanos de la Web del Instituto Municipal de Parques y Jardines⁵⁸.

Nombre del Huerto	Hort de l' Avi	Hort Masia Can Mestres	Hort Masia Can Soler
Distrito	Gracia	Sants Montjuic	Horta Guinardó
Dirección	C/ Torrent del Remei, 2	C/ Camí de can Clos 1-9	Carretera de Sant Cugat 114,132
Año de Fundación	1.986 (1.997)	1.997	2.001
Gestión	Distrito / Parques y Jardines	Parques y Jardines	Parques y Jardines
Superficie total		11.000 m2	2.342 m2
Superficie de cultivo	400 m2	2.080 m2	1.400 m2
Nº de parcelas	20	52	35
Superficie de parcelas	de diferentes medidas	40 m2	40 m2
Parcelas especiales		1 parcela para discapacitados 1 parcela para educación ambiental	1 parcela para discapacitados
Personas Beneficiadas	20	52	35
Infraestructuras	Bancas, Mesas, Pergolas, Armarios,	Armarios Individuales, Vestidor con lavabo y ducha, Aula abierta de educación ambiental.	
Otros destacables	Pioneros en la motivación ambiental, visitas educativas	Los adjudicatarios cuidan y hacen el mantenimiento de la granja, voluntariamente	Visitas de educación ambiental

Figura 3.48 Tabla de características e infraestructuras que posee cada uno de los 12 Huertos Urbanos de Barcelona

58. Datos adquiridos de la web del Instituto Municipal de Parques y Jardines. ¿Qué son? ¿Cómo son los Huertos? <http://w3.bcn.es/parcsijardins/0,4022,375670355_3768422022,00.html>

Nombre del Huerto	Hort Trinitat	Hort Turull	Hort Masia Can Cadena
Distrito	Sant Andreu	Gracia	Sant Martí
Dirección	Pg. De Santa Coloma, 60	Pg. De Turull, 10	C/ Menorca, 25
Año de Fundación	2.003	2.003	2.004
Gestión	Distrito / Parques y Jardines	Distrito / Parques y Jardines	Parques y Jardines
Superficie total	2.400 m2	finca de 3.000 m2	2.000 m2
Superficie de cultivo	1464 m2	400 m2	480 m2
Nº de parcelas	61	14	15
Superficie de parcelas	24 m2	25 m2	32 m2
Parcelas especiales	2 parcelas para discapacitados		1 parcela para discapacitados
Personas Beneficiadas	61	14	15
Infraestructuras	Acceso al edificio adyacente al huerto, con Armarios individuales, Lavabos y bodegas.		Granja con servicios. Aula de formacion en agricultura ecologica.
Otros destacables			Visitas de Educacion Ambiental

Figura 3.49 Tabla de características e infraestructuras que posee cada uno de los 12 Huertos Urbanos de Barcelona

Nombre del Huerto	Hort Sant Pau del Camp	Hort Casa de l' Aigua	Hort Collserola
Distrito	Ciutat Vella	Nou Barris	Sarria- Sant Gervasi
Dirección	C/ de Sant Pau, 89-97	C/ de Garbí, 2-4	C/ Compte de Sert, 26-28
Año de Fundación	2.006	2.007	2.007
Gestión			
Superficie total	700 m2	1.600 m2	1.400 m2
Superficie de cultivo	225 m2	960 m2	300 m2
Nº de parcelas	9	30	12
Superficie de parcelas	25 y 30 m2	32 m2	25 m2
Parcelas especiales		1 parcela para discapacitados	1 parcela para discapacitados
Personas Beneficiadas	9	30	12
Infraestructuras	Caseta de madera para guardar las herramientas y la ropa. Mesas y bancos de picnic.	Armarios individuales. Vestidor con lavabo y duchas.	Armarios individuales, Contenedores recojida de selectiva, Pilas de compostaje, mesas y bancos de picnic.
Otros destacables		5 parcelas reservadas para mujeres. 20 de las 30 parcelas son para gente del mismo barrio.	

Figura 3.50 Tabla de características e infraestructuras que posee cada uno de los 12 Huertos Urbanos de Barcelona

Nombre del Huerto	Hort Sagrada Familia	Hort Pedralves	Hort Camí Torre de Melina
Distrito	Eixample	Les Corts	Les Corts
Dirección	C/ Padilla, 201	C/ Castellet, 2	C/ Torre de Melina, 13-15
Año de Fundación	2.007	2.008	2.009
Gestión			
Superficie total	1.600 m2	3.770 m2	2.500 m2
Superficie de cultivo	800 m2	570 m2	1.020 m2
Nº de parcelas	20	19	34
Superficie de parcelas	40 m2	30 m2	30 m2
Parcelas especiales	1 parcela para discapacitados. 1 parcela para reclusos de regimen abierto.	2 parcelas para discapacitados mesas de cultivo elevadas	1 parcela para discapacitados
Personas Beneficiadas	20	19	34
Infraestructuras	Armarios Individuales, Aseo y lavabo exterior, Contenedores recogida selectiva, pilas de compostaje, mesas y bancos de picnic.	Armarios Individuales, Aseo y lavabo exterior, Contenedores recogida selectiva, pilas de compostaje, mesas y bancos de picnic.	Armarios Individuales, vestidor y lavabos con duchas, mesas y bancos de picnic.
Otros destacables			

Figura 3.51 Tabla de características e infraestructuras que posee cada uno de los 12 Huertos Urbanos de Barcelona

Los huertos visualizados como instrumentos estratégicos para la rehabilitación urbana ecológica, pueden ayudar en la mejora de la calidad de los entornos, en los siguientes aspectos; la dimensión social y psicológica, pues estos elementos sirven para la creación de vínculos entre las personas usuarias que mantienen intereses comunes por el cultivo, (relaciones humanas), y entre las mismas y su entorno mas amplio, pues se ejerce apropiación sobre el lugar, aumentando el sentido de pertenencia u arraigo sobre el mismo. Por otra parte, estos elementos promueven la sostenibilidad ambiental, pues son un modo de inserción de naturaleza en la ciudad, así como también aumentan la seguridad alimentaria. Además estos instrumentos contribuyen a la educación ambiental, ya que promueven la transversalidad de saberes y conocimientos sobre la agricultura entre generaciones desde niños, jóvenes, adultos, mayores.

04 CASOS DE ESTUDIO.



La elección de los casos de estudio, está relacionada directamente con la TIPOLOGÍA DE ESPACIO VERDE al cual se asocian o insertan los huertos urbanos. Así, el estudio de estos cuatro casos se enfoca en conocer el modo de inserción de los huertos en cada tipología y cómo éstos instrumentos, se desenvuelven en el espacio verde al cual se insertan. Estas tipologías de espacios verdes⁵⁹, como se dijo en el apartado anterior corresponden a cinco, de las cuales; (1) Jardines de Barrio y Juegos Infantiles; (2) Parques Urbanos y Sub-urbanos; (3) Reservas de Paisaje; (4) Avenidas Jardín; (5) Parques Exteriores.

En estas 5 Tipologías de espacio verde, se encuentran insertos los 12 Huertos Urbanos de la ciudad⁶⁰, los cuales además dentro de sus características de inserción, están repartidos equitativamente uno en cada distrito, a excepción de Gracia y Les Corts, donde existen dos en cada uno.



59. Categorización del espacio verde, según Rubió i Tudurí y Joan Busquets, mencionadas en el apartado anterior: *Modelo Barcelona, Espacios Verdes de Barcelona, Sistematización de los Espacios Verdes, lógicas de distribución*. pág. (28-31)

60. ver tabla pag. 66, apartado: Barcelona / Huertos / Rehabilitación, "Inserción de los 12 huertos en 5 tipologías de espacios verdes"

Inserción / 500 mt. a la redonda / 4 Casos de Estudio.

De las cinco tipologías de espacios verdes, y su respectiva asociación con los 12 huertos urbanos de la ciudad, se seleccionan **un Huerto por cada tipología**, específicamente los que responden a una **contextualización de inserción urbana**, quedando fuera, en este caso una de las asociadas a un contexto periurbano, correspondiente a los casos de inserción en parques exteriores (Hort Masia Can Soler, Hort Collserola). De este modo, los casos de estudio corresponden a cuatro, los cuales podemos ver en la siguiente tabla (tabla 4.01)

El análisis de estos cuatro casos, comenzará por una contextualización a 500 mt a la redonda del espacio verde en que se inserta el huerto. Este entorno (500 mt) es la superficie de relación que existe entre los diferentes espacios verdes, según lo menciona Tudurí *“Los jardineshan de estar repartidos con tal frecuencia que ningún niño haya de recorrer mas de 500 metros para llegar a uno de ellos”*⁶¹, por ello, esta superficie se tomará como instrumento para determinar todos los elementos que posiblemente influyen sobre el entorno (infraestructuras, equipamientos, etc) y con ello, conocer el modo de inserción del huerto en cada tipología de espacio verde al cual se inserta.



Figura 4.00 Ubicación 4 casos de estudio; 07 Hort de Sant Pau del Camp; 12 Hort Camí de Torre de Melina, 06 Hort Masia Can Cadena; 01 Hort de l' Avi.

61. BARCELONA (Catalunya).Ajuntament. (1926). *El problema de los espacios libres :Divulgación de su teoría y notas para su solución práctica*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona (pp. 79)

4 Casos de Estudio

Categorización Espacios Verdes	Espacio Verde	Huerto	Distrito
Plazas y jardines	7 Jardines de Sant Pau del Camp	Hort Sant Pau del Camp	Ciutat Vella
Eje Urbano	12 Nueva Rotonda, Avenida de Chile	Hort Camí de Torre de Melina	Les Corts
Parque Urbano	6 Parque de Sant Martí	Hort Masia Can Cadena	Sant Martí
Reserva paisaje	1 Terrenos Forestales (Parc Guell)	Hort de l' Avi	Gracia

Figura 4.01 Tabla de asociación de 4 tipologías de espacios verdes con 4 ejemplos de Huertos Urbanos

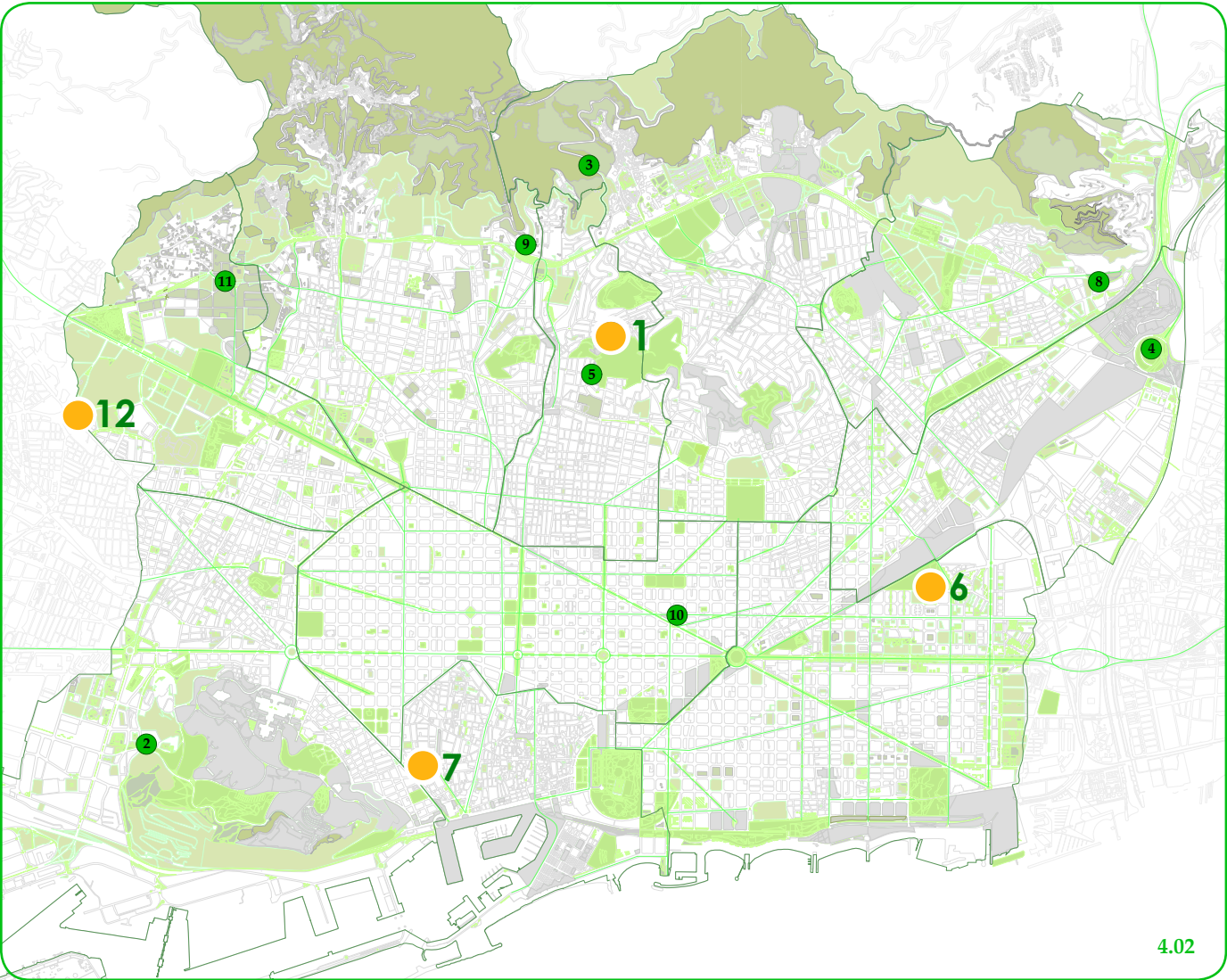
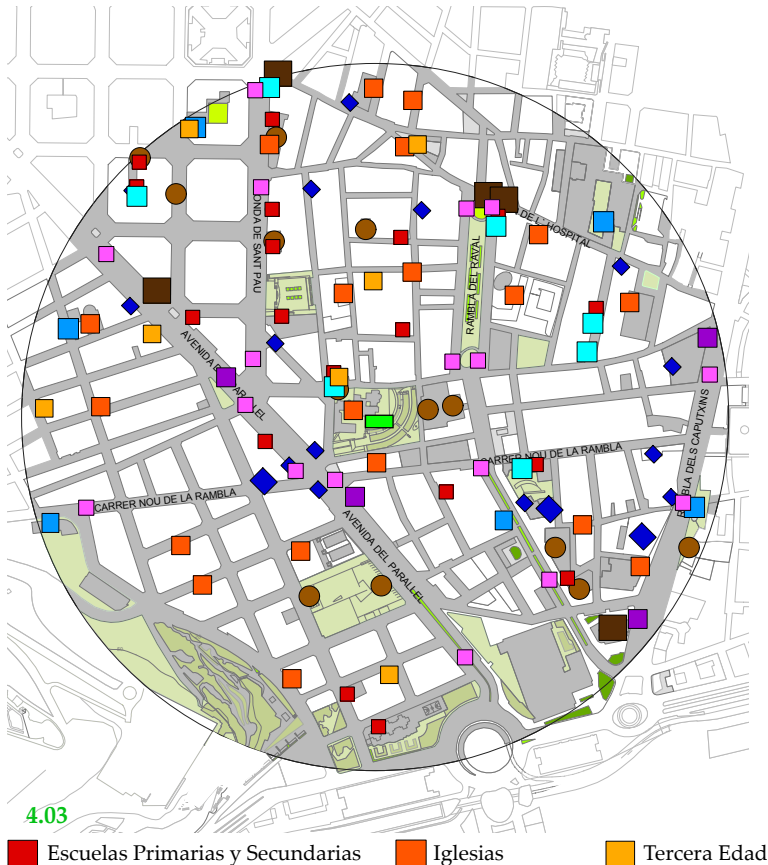


Figura 4.02 Plano de inserción de los 12 huertos urbanos, remarcando los 4 casos de estudio; 07 Hort de Sant Pau del Camp; 12 Hort Camí de Torre de Melina, 06 Hort Masia Can Cadena; 01 Hort de l' Avi.

500 MT. a la Redonda

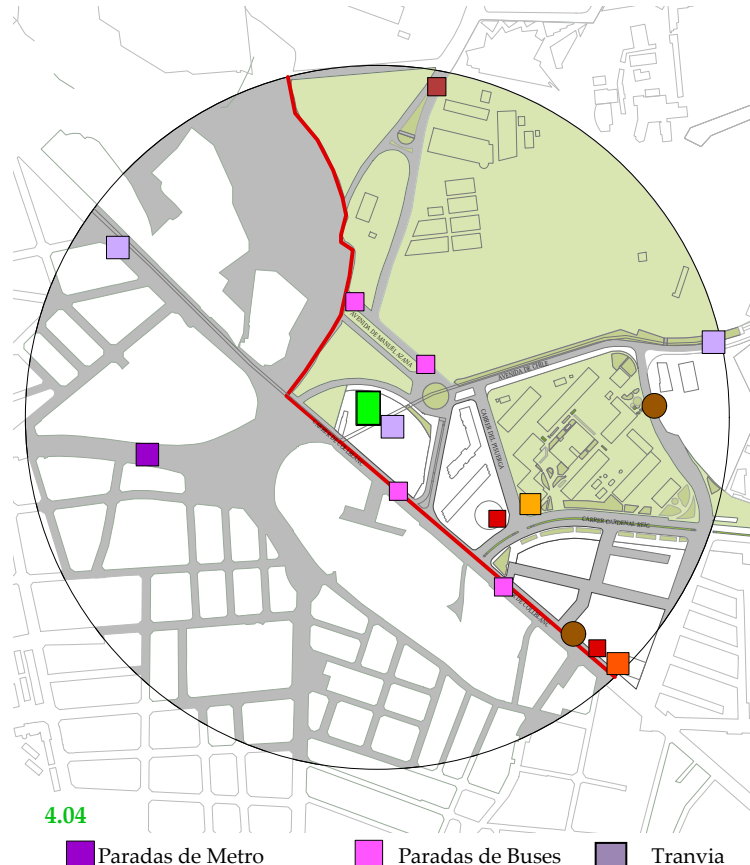
01 Hort Sant Pau del Camp / Jardines



En un Jardín...

Gran parte de las actividades que se desarrollan en el entorno mas cercano al Jardín de Sant Pau, son de caracter ajeno al barrio, existiendo una gran cantidad de teatros y cines, paradas de metro y buses. Si nos acercamos a la manzana en que se encuentra el jardín de Sant Pau, podemos ver que las actividades apuntan a un desarrollo más específico de barrio, tales como: escuelas, iglesias, deportes, etc. cada una en su propio espacio delimitado. El huerto en sí, se inserta, en esta plaza, como una nueva actividad a desarrollar, en su propio espacio particular.

02 Hort Camí de Torre de Melina / Eje Urbano

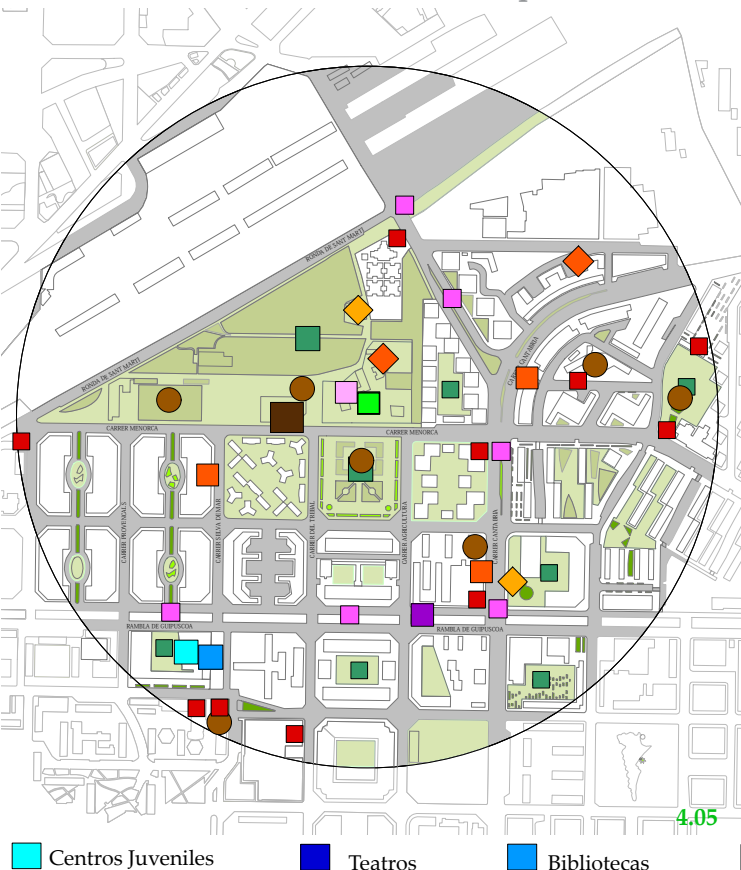


En un Eje Urbano...

En este caso, se puede ver que las infraestructuras de esta zona estan directamente asociadas al transporte, encontrandose paradas de metro, tranvia y buses. Esta condición, permite que la ubicación del Huerto sea de caracter estratégico, permitiendo la recuperación de un espacio en desuso, para el uso agrícola, e implicando que el desarrollo de un acontecer de trabajo (cultivar) en una zona de caracter vehicular, constituya a evidenciar un nuevo espacio asociado al Tram, que dota de una nueva imagen al paisaje urbano actual.

Figuras 4.03, 4.04 Planos de áreas de influencia del entorno, 500 mt. a la redonda. Casos 01, Hort Sant Pau del Camp. Caso 02. Hort Camí de Torre de Melina.

03 Hort Masia Can Cadena / Parque Urbano



Centros Juveniles

Teatros

Bibliotecas

Mercados y Ferias en la calle

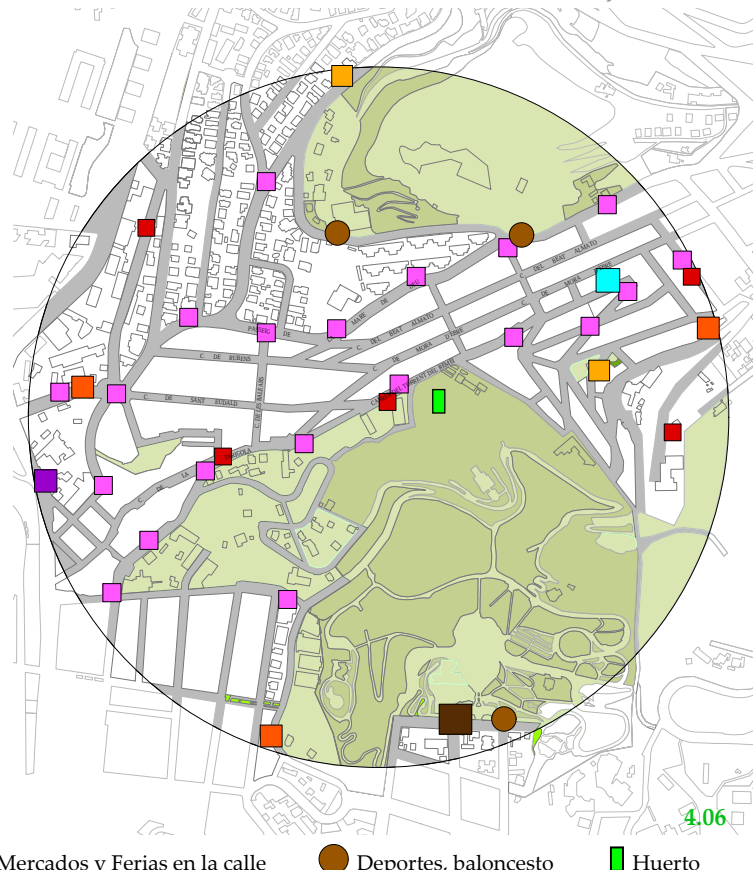
Deportes, baloncesto

Huerto

En un Parque Urbano...

El parque de Sant Martí, es uno de los más utilizados por el barrio y se compone de una gran cantidad de infraestructuras para el desarrollo de vida urbana, potenciando la incorporación de múltiples actividades, entre ellas: deportes, juegos infantiles, residencia de tercera edad, mercados, ludoteca, etc. De este modo, la inserción del huerto en este parque, se visualiza como un equipamiento que permite el desarrollo de una nueva actividad, que se fusiona con la diversidad de actividades que se desarrollan en el mismo.

04 Hort de l'Aví / Reserva de Paisaje



En Reserva de Paisaje...

Las actividades asociadas a esta zona, están puntualmente más distantes unas de otras, que los casos anteriores; escuelas, deportes, iglesias, se encuentran en diferentes puntos del área de estudio, sin mayores vínculos. El huerto se presenta como un elemento aislado del lugar u entorno, inserto en una zona netamente natural, condición que permite, por una parte, que desde el entorno no se tenga noción del huerto, no así desde el interior del huerto, donde se puede entender claramente el entorno y el resto de la ciudad.

Figuras 4.05, 4.06 Planos de áreas de influencia del entorno, 500 mt. a la redonda. Casos 03, Hort Masia Can Cadena. Caso 04, Hort de l'Aví

01 Huerto Sant Pau del Camp / Jardines

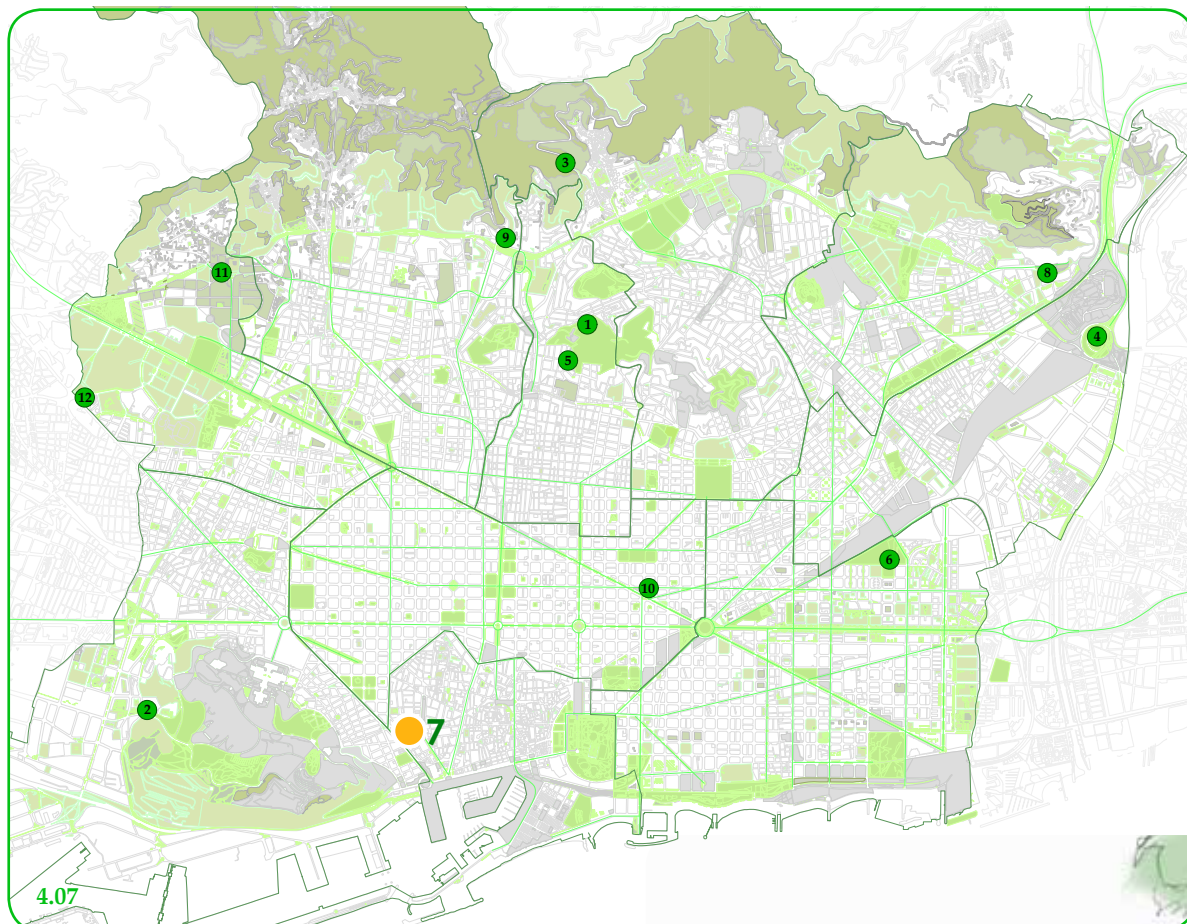
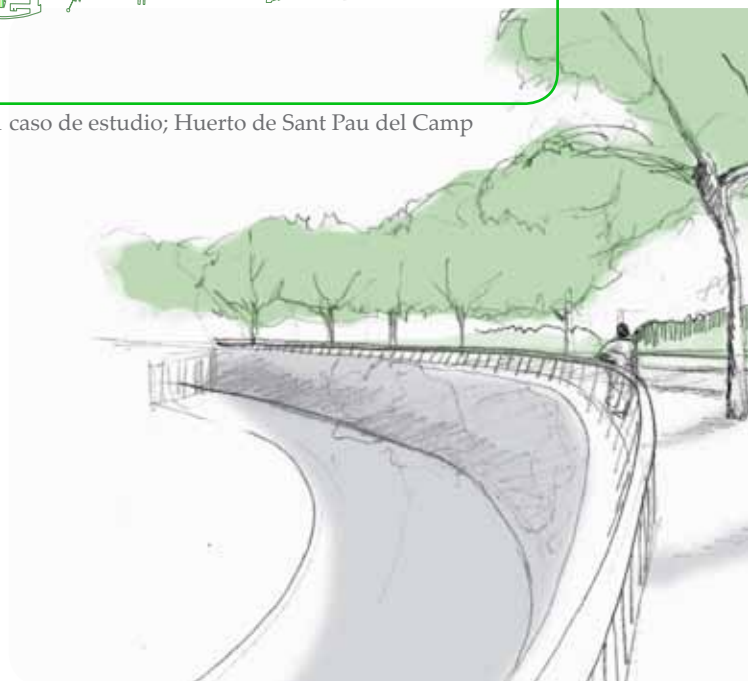


Figura 4.07 Plano de inserción de los 12 huertos urbanos, con 1 caso de estudio; Huerto de Sant Pau del Camp



Figura 4.08 Ubicación, Jardines de Sant Pau del Camp



Contexto:

Huerto ubicado en los Jardines de Sant Pau del Camp, situado en el distrito de Ciutat Vella, sector el Raval. Es un recinto cerrado, que se encuentra específicamente entre el lado posterior a la parroquia de Sant Pau y los jardines.

Dimensiones:

Extensión: 700 m² de extensión, y 225 m² de cultivo.

Nº de parcelas: 9

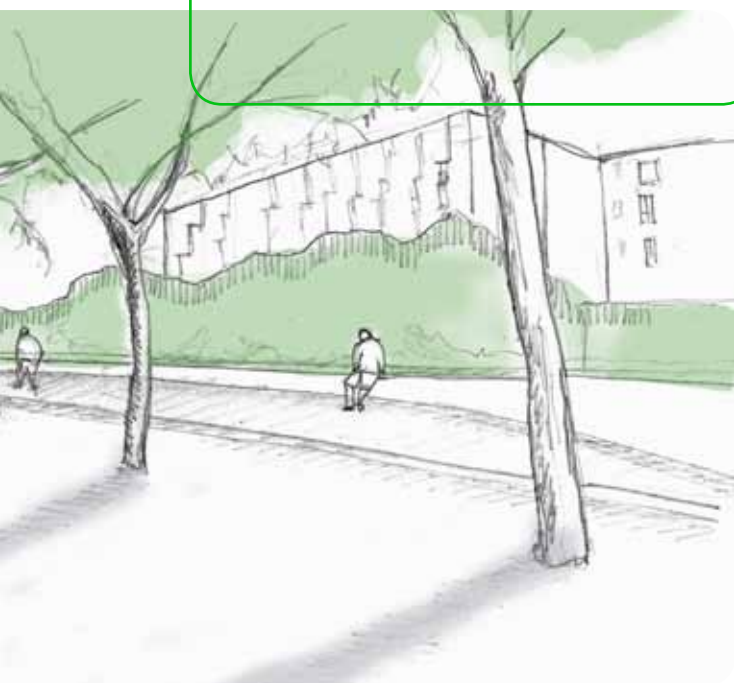
medida de las parcelas: 25 y 30 m²

Propiedad:

Municipal

Gestión:

Ajuntament de Barcelona, Institut Parcs i Jardins.

**Descripción del Proyecto:**

Los Huertos de Sant Pau del Camp, se construyeron en el 2006 y constituyen a una zona trasera a la parroquia de Sant Pau, y a la vez trasera a los jardines del mismo nombre, encontrándose específicamente en el centro de la manzana, entre estos dos espacios. Este recinto cerrado, y contenido por estos dos grandes espacios, a la vez se constituye por límites transparentes que permiten una mayor permeabilidad y relaciones desde su interior, hacia el exterior y viceversa. El recinto presenta la proyección de texturas e imagen que representan a los huertos urbanos de la ciudad de Barcelona y en su configuración se visualiza la caseta de herramientas y los contenedores de residuos.

Topografía:

El terreno de ubicación específico del huerto corresponde a un terreno plano y asoleado el cual esta al mismo nivel de ubicación de la parroquia, por el acceso Norte. Mientras que por el acceso Sur, los jardines de sant pau se encuentran elevados del nivel del suelo 3.50 mt, ya que por debajo de éstos se desarrolla una zona de uso parking. Este desface permite el desarrollo de relaciones y vínculos entre el huerto y el exterior y viceversa, permitiendo cierto control visual sobre el mismo.

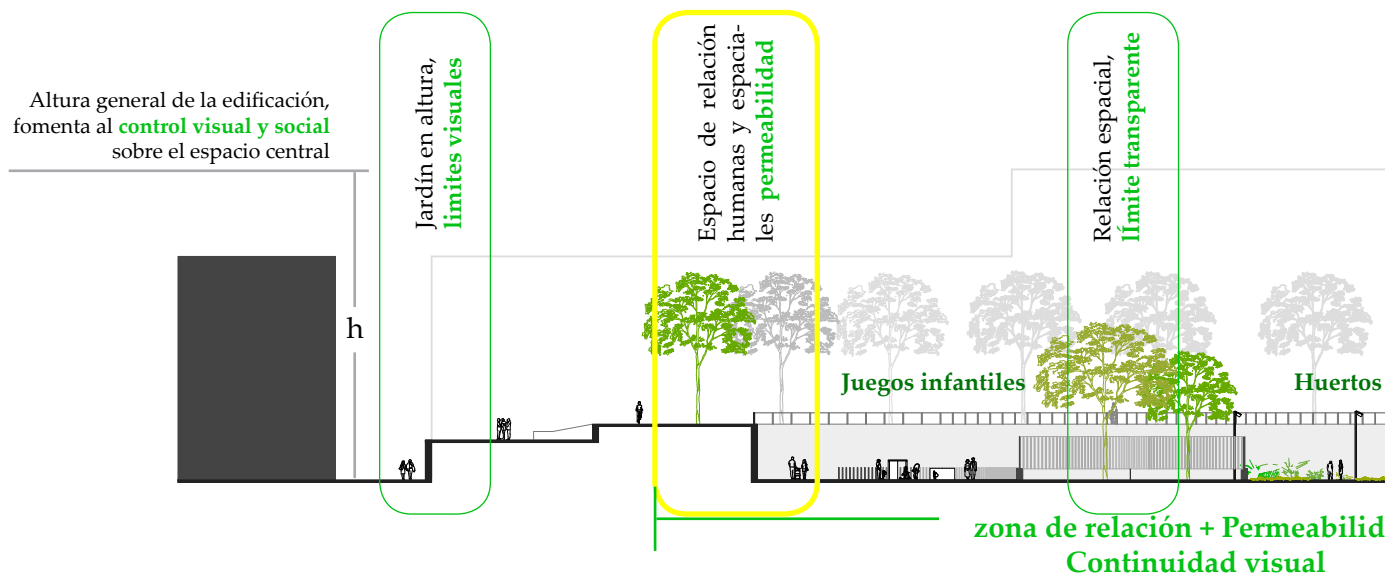
Vegetación del entorno:

Al encontrarse inserto en el centro de la manzana, entre el jardín y la parroquia, la vegetación de acompañamiento corresponde principalmente a los parterres protagonistas de los jardines y arboles como morenas, Tipuanas y Chopos.

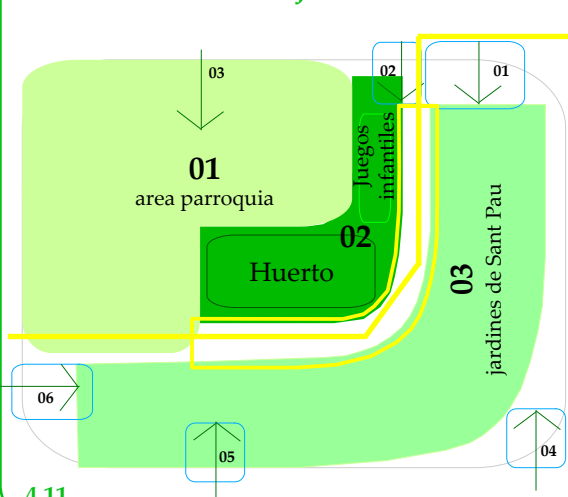
01 Inserción / Plazas y Jardines / Sant Pau del Camp



4.09
PLANTA Jardín



Inserción 01 / en un Jardín

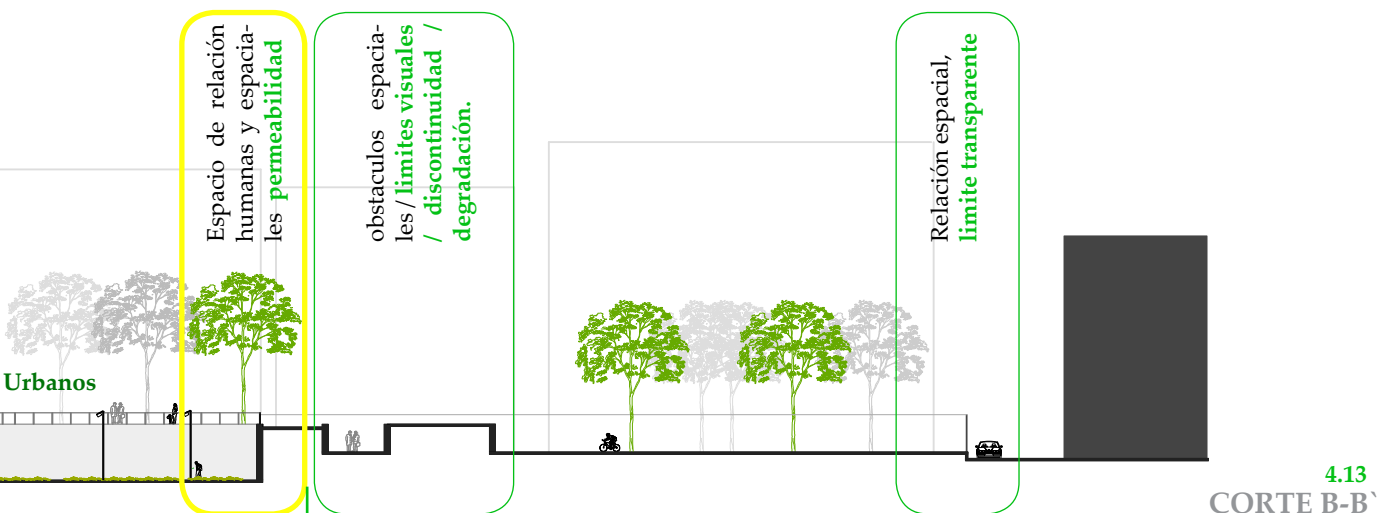
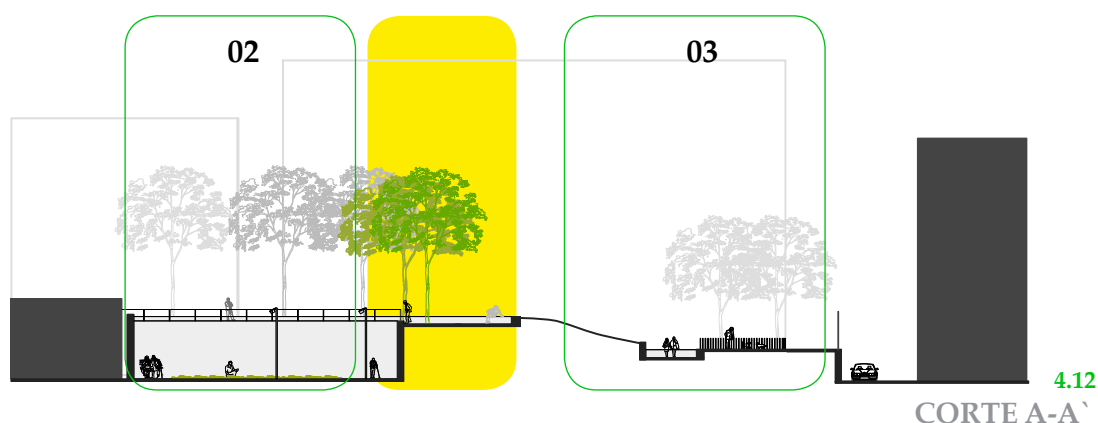


Punto de relación entre áreas; 02 / 03 (+ alto). Distancia de permeabilización / vínculos / conexión / continuidad visual.

01. zona parroquial de espalda al jardín, acceso perimetral 03.

02. zona central de relación, (Huerto y juegos infantiles). nivel 0.0.

03. zona de jardines, parterres de superficies amplias y altas / discontinuidad, obstáculos visuales. nivel 0.3,5 lado más alto, 0.1,5 lado más bajo.



4.09 Planta Jardines de Sant Pau del Camp 4.10 Zona de Relación 4.11 Esquema de inserción en un Jardín 4.12 Corte A-A' 4.13 Corte B-B'